



**REGLAMENTO DE VOLTEO
DE LA REAL FEDERACIÓN
HÍPICA ESPAÑOLA**

Edición 2026

Entrará en vigor con fecha 1 de febrero de 2026

**Copyright Real Federación Hípica Española
Reproducción estrictamente reservada**

ÍNDICE

Tabla de Contenidos

Código de Conducta	5
Preámbulo	7
Capítulo I: Volteo	7
1.1 Objetivo	7
1.2 Objetivo de las pruebas de iniciación y promoción	8
Capítulo 2 : Concursos de Volteo	8
2.1 Generalidades	8
2.2 Participación en concursos y Normas Generales	9
2.3 Volteadores, edades	9
2.4 Elegibilidad	10
2.5 Restricciones	10
2.6 Conductor de cuerda o longuer	11
Capítulo III Organización de concursos de volteo	11
3.1 Comité Organizador	11
3.2 Delegado Federativo	11
3.3 Jueces. Juez adjunto. Secretario	11
3.4 Cláusula de incompatibilidad	11
3.5 Secretaría del concurso	12
3.6 Médico. Veterinario. Herrador	12
3.7 Inspección Veterinaria en concursos nacionales	12
Capítulo IV Condiciones generales de los concursos	12
4.1 Calendario de Competiciones	12
4.2 Avance de programa y pruebas de volteo	12
4.3 Inscripciones	13
4.4 Volteador reserva Sustituciones Equipo/Pareja	13
4.5 Arena/Pista	13
4.6 Horario	13
4.7 Historial Deportivo	14
4.8 Hojas de puntuación	14
4.9 Clasificación	14
4.10 Publicación de resultados	14
4.11 Entrega de premios	15
4.11.1 Amonestación	15
4.12 Sanciones	15

4.13 Eliminaciones	15
Capítulo V LA COMPETICIÓN	16
5.1 General	17
5.2 Tipo de pruebas	17
5.2.1 Competición de Volteo por Equipos.....	17
5.2.2 Competición de Volteo Individual.....	17
5.2.3. Competición de Volteo Parejas	17
5.3 Equipamiento del Volteador.....	17
5.4 Salidas a pista y Saludo	18
5.5 El tiempo y la Campana	19
5.6 Acontecimientos especiales.....	20
5.7 Caballo	20
5.7.1 Actuación de un caballo al día.....	20
5.7.2 Uso múltiple de notas.....	21
5.8 Caballo de reserva	21
5.9 Equipamiento del caballo	21
5.10 Ayudante y Asistente	22
Capítulo VI – Clasificación y Calificación.....	23
6.1 Clasificación y niveles	23
6.1.1 Iniciación Paso/Paso	23
6.1.2 Promoción Galope/Paso	23
6.1.3 Nivel 1 Galope	23
6.1.4 Nivel 2 Galope	23
6.1.5 Nivel 3 Galope	23
Capítulo VII Puntuación	24
7.1 Puntuación	24
7.2 Porcentajes % de cada categoría Tabla	24
7.3 Distribución de jueces.....	26
7.4 Nota de Caballo	27
7.4.1 Entrada, saludo, vuelta de trote y salida de la pista.	27
7.4.2 Puntuación del caballo.....	27
7.4.2.1 Deducciones de A2	28
7.4.2.2 Deducciones de A3	29
7.4.3 Penalizaciones generales de la Nota de Caballo	29
7.5 Nota de Obligatorios.....	30
7.5.1 Criterio general de ejecución de obligatorios	30
7.5.2 Penalizaciones generales en Obligatorios	31
Pérdida de 1 punto:	31
Pérdida de 2 puntos:	31
Nota 0.....	31
7.6 Puntuaciones de la prueba ejercicio libre	32
7.6.1 Condiciones Generales.....	32
7.6.2 Calificación del Libre.	32
7.7 Nota Técnica	33
7.7.1 Puntuación de Ejecución	33
7.7.1.1Caídas	33

7.7.2 Puntuación por Grado de Dificultad.....	35
7.7.2.1 Grado de Dificultad – Individual.....	35
7.7.2.2 Grado de Dificultad – Equipos	36
7.7.2.3 Grado de dificultad – Parejas Nivel 2 y 3	36
7.8 Nota Artística.....	37
7.8.1 CoH – Consideración del Caballo y Armonía con el Caballo.....	37
7.8.2 C1 – Variedad de Ejercicios – Individuales	37
7.8.2.1 Deducciones C1 :.....	38
7.8.3 C1- Variedad de Ejercicios en Equipos.....	39
7.8.4 C1 – Variedad de Ejercicios – Parejas	39
7.8.5 C2- Variedad de posición.....	40
7.8.5.1 Deducciones C2 :.....	40
7.8.6 C2 – Variedad de Posiciones, Espacio, Niveles y Roles – Equipos y Parejas	41
7.8.6.1 Deducciones en C2 Equipos/Pareja:	41
7.8.7 C3 – Unidad de la Composición y Complejidad – Individuales, Equipo, Parejas	42
7.8.8 C4 – Interpretación Musical/Expresión/Lenguaje Corporal – Individuales, Equipo, Parejas	42
7.9 Penalizaciones Generales de la Nota Artística	43
Capítulo VIII Clasificación de categorías y niveles (TABLAS)	44
Capítulo IX – Fichas de categoría y nivel	47
9.1 Descripción de las categorías y niveles.....	47
9.1.1 Equipos Iniciación Paso/Paso.....	47
9.1.2 Equipos Promoción Galope / Paso	48
9.1.3 Equipos Nivel 1 Galope	49
9.1.4 Equipos Nivel 2 Galope	50
9.1.5 Equipos Nivel 3 Galope	52
9.1.6 Individual Promoción, Galope/Paso.....	53
9.1.7 Individual Nivel 1 Galope/Galope.....	54
9.1.8 Individual Nivel 2 Galope	55
9.1.9 Individual Nivel 3 Galope	57
9.1.10 Parejas Promoción Galope / Paso	59
9.1.11 Parejas Nivel 1 Galope	61
9.1.12 Parejas Nivel 2 Galope	63
9.1.13 Parejas Nivel 3 Galope	65
10. Fuentes consultadas.....	66
ANEXO I - Abreviaturas	67

Código de Conducta

La FEI exige a todos los involucrados en el deporte ecuestre adherirse a su código de conducta, a reconocer y aceptar que en todo momento el bienestar del caballo debe ser primordial y nunca debe estar subordinado a influencias competitivas o comerciales.

1. En todo momento durante la preparación y entrenamiento de los caballos, su bienestar es prioritario.

a) Buen manejo

La estabulación, la alimentación y el entrenamiento deben ser compatibles con el buen manejo del caballo y no deben comprometer su bienestar. No se tolerará aquello que pueda causar sufrimiento físico o mental, dentro o fuera de la competición.

b) Métodos de entrenamiento

El entrenamiento debe ajustarse a las capacidades físicas y nivel de madurez del caballo.

No serán sometidos a métodos de entrenamiento abusivos, provocarles miedo o para los que no han sido preparados adecuadamente.

c) Herreraje y equipo

El cuidado de los cascos y herreraje será de un nivel alto. El equipo debe estar concebido y colocado para evitar el riesgo de dolor o lesión.

d) El transporte

Durante el transporte, los caballos estarán protegidos contra las lesiones y otros riesgos para la salud. Los vehículos deben ser seguros y bien ventilados, con un alto nivel de mantenimiento, desinfectados con regularidad y conducidos por personal competente. Las personas que manejen los caballos deberán ser de probada competencia.

e) de Tránsito

Los viajes deben ser planeados cuidadosamente, permitiendo a los caballos períodos de descanso con acceso a la comida y el agua en línea con las actuales directrices de la RFHE.

2. Los caballos y los competidores deben estar preparados, ser competentes y gozar de buena salud antes de que se les permita competir.

f) Una buena condición física y capacidad.

La participación en la competición estará restringida a los caballos y a los jinetes de nivel suficiente.

g) El estado de salud

No podrán competir o seguir compitiendo, aquellos caballos que presenten síntomas de enfermedad, o cojera o aspectos clínicos preexistentes, cuando suponga pondría en peligro su bienestar. Hay que buscar asesoramiento veterinario siempre que haya alguna duda.

h) El dopaje y medicación

No está permitido el uso del dopaje o el abuso de los medicamentos ya que va en contra del bienestar del caballo. Después de cualquier tratamiento veterinario, debe transcurrir el suficiente tiempo que permita la recuperación completa antes de competición.

i) Procedimientos quirúrgicos

No están permitidos los procedimientos quirúrgicos que amenazan el bienestar de los caballos que compiten o la seguridad de los otros caballos y/o los jinetes.

j) Yeguas preñadas / recién paridas.

Las yeguas no deben competir a partir de su cuarto mes de embarazo o con el potro de rastra.

k) Uso indebido de las ayudas.

No se permite el abuso del caballo ya sea utilizando ayudas naturales o ayudas artificiales (ej. fusta, espuelas, etc.).

3. Los concursos no pueden afectar el bienestar del caballo

l) Zonas de concurso

Los caballos sólo deben entrenar y competir en superficies adecuadas y seguras. Todos los obstáculos estarán diseñados teniendo en mente la seguridad del caballo.

m) Las superficies

Todas las superficies de tierra en la que los caballos paseen, entrenen o compitan, estarán diseñadas y mantenidas para reducir los factores que podrían provocar posibles lesiones.

Se debe prestar especial atención a la preparación, la composición y mantenimiento de las superficies.

n) Condiciones meteorológicas extremas

Los concursos no tendrán lugar en condiciones climáticas extremas, si es que el bienestar o la seguridad del caballo pudieran verse comprometida. Es necesario disponer de las condiciones necesarias para refrescar los caballos que compiten en condiciones de calor o humedad.

d) Las cuadras en los concursos

Las cuadras serán seguras, higiénicas, cómodas, bien ventiladas y de tamaño suficiente. La alimentación y la cama serán de buena calidad y limpia, habrá a disposición agua potable, y duchas.

e) Condiciones para viajar

Después de la competición, el caballo estará en condiciones de viajar, en conformidad con las directrices RFHE.

4. Tratamiento humano de los caballos

Se deben hacer todos los esfuerzos para asegurar que los caballos reciban la atención adecuada después de la competición, y de que sean tratados con humanidad una vez que termine su carrera deportiva.

f) El tratamiento veterinario

Los veterinarios siempre deben estar disponibles en un concurso. Si un caballo estuviera herido o agotado durante una competición, el atleta debe desmontarlo y el veterinario debe comprobar el estado del caballo.

g) Centros de referencia

Siempre que sea necesario, el caballo debe ser recogido y transportado en ambulancia a un centro veterinario necesario para su evaluación adicional y tratamiento. Los caballos heridos deben recibir el tratamiento necesario antes del transporte.

h) Las lesiones en la competición

Se debe controlar la incidencia de las lesiones sufridas en los concursos. Las condiciones de los suelos, la frecuencia de las competiciones y otros factores de riesgo deben ser examinados cuidadosamente de forma minimizar el número de lesiones.

i) La eutanasia

En el caso de que las lesiones fueran de tal gravedad que el caballo tuviera que ser sacrificado, se llevará a cabo por un veterinario, tan pronto como sea posible, con el único objetivo de minimizar el sufrimiento.

j) La jubilación

Se harán todos los esfuerzos posibles para asegurar que los caballos sean bien tratados cuando se retiren de la competición.

5. Educación

La FEI insta a todos los involucrados en el deporte ecuestre a alcanzar el más alto de los niveles posibles de formación en sus áreas dedicadas al cuidado y manejo del caballo de competición.

6. Ley 28/2005, del 26 de diciembre, medidas sanitarias frente al tabaquismo en aplicación extensiva del artículo 7 apartados e), s) y w). Se prohíbe fumar en la zona acotada como "recinto deportivo" aunque ésta se encuentre al aire libre. Y en todo caso queda prohibido fumar en las pistas de competición, cabinas del jurado de campo y una zona contigua a las pistas de al menos 10 metros, así como el consumo de bebidas alcohólicas.

Preámbulo

Este Reglamento contiene todas las modificaciones aprobadas por la Comisión delegada de la RFHE entrará en vigor el 1 de febrero 2026. Los cambios efectuados por la FEI en reglamentación durante el año entrarán en vigor en RFHE con fecha 1 de enero del siguiente año. A partir de la fecha de entrada en vigor de la presente edición, todos los textos relativos a la misma (ediciones precedentes, circulares u otros documentos oficiales) aparecidos con anterioridad quedan derogados. Aunque este Reglamento precisa con detalle la normativa a aplicar por la RFHE para la competición nacional de Volteo, debe ser interpretado juntamente con el Reglamento General, Reglamento Veterinario y Reglamento Disciplinario. Todos los casos no pueden estar previstos en este Reglamento. En ocasión de circunstancias fortuitas o excepcionales corresponde al Jurado de Campo decidir, siempre deportivamente, observando en lo posible el espíritu de este Reglamento y del Reglamento General de la RFHE, y de forma subsidiaria, la normativa de la FEI en la materia.

Capítulo I: Volteo

1.1 Objetivo

El volteo tiene por objetivo el desarrollo del volteador mediante un entrenamiento progresivo, equilibrado y creativo sobre el caballo en movimiento a la cuerda en círculo. Como consecuencia, el volteador debe ejecutar los ejercicios con agilidad y soltura, tranquilidad y fluidez, dando la impresión de facilidad y formando un conjunto armónico con el caballo, sin que el mismo cambie sus aires con las diferentes posiciones de los volteadores logrando así una perfecta armonía con el caballo. Asimismo, trata de iniciar a los niños y jóvenes en las prácticas ecuestres en general a través de la disciplina de volteo y su continuación hasta los niveles de competición. Estas cualidades se muestran en:

- La seguridad y regularidad en la ejecución de los ejercicios.
- La fluidez y la naturalidad de los movimientos.
- La adaptación al ritmo y a la impulsión en armonía del caballo.
- La coordinación y sincronización cuando se practica en pareja o en equipo.
- El respeto y confianza hacia el caballo.

Se puede practicar en tres modalidades: por equipos, en parejas o individualmente.

A través de esta disciplina los volteadores desarrollan:

EQUILIBRIO
SINCRONIZACIÓN
AGILIDAD Y SOLTURA
RESPETO POR EL ANIMAL
CONOCIMIENTO DEL CABALLO
ADAPTACIÓN AL MOVIMIENTO DEL CABALLO
SOLIDARIDAD
ALTRUISMO
ESPÍRITU DE EQUIPO

Frecuentemente los competidores participan con el mismo caballo, lo cual no impide una rivalidad saludable, en cooperación mutua, antes y después del concurso. Los volteadores deben ejecutar los ejercicios con agilidad y soltura, tranquilidad y fluidez, dando la impresión de facilidad y formando un conjunto armónico con el caballo, sin que el mismo cambie sus aires con las diferentes posiciones de los volteadores.

1.2 Objetivo de las pruebas de iniciación y promoción

Las competiciones oficiales proponen a los volteadores unas figuras muy completas en un marco muy codificado, que únicamente los volteadores, los caballos y los longuers experimentados están capacitados para afrontar sin problemas. Efectivamente algunos años de trabajo son necesarios para que un volteador medio pueda ejecutar correctamente una figura impuesta tal y como viene definido en el reglamento oficial de los concursos de volteo; así mismo el caballo y su conductor de cuerda necesitan entrenarse en competiciones abiertas al público si quieren mantener la serenidad.

Por estas razones es interesante fraccionar la progresión de unos y otros y crear pruebas adaptadas a la experiencia de cada uno, que permitan a los volteadores, a los caballos y a los conductores de cuerda formarse antes de llegar a la competición oficial.

Además, estas pruebas han sido preparadas para permitir a los profesores utilizarlas en su enseñanza diaria y evaluar la capacidad de sus alumnos. Como elemento de animación de los centros ecuestres, la organización de estas pruebas puede ser ocasión de encuentros amigables en competiciones de entrenamiento, fuente de emulación y de motivación suplementaria muy beneficiosa.

Capítulo 2 : Concursos de Volteo

~~Son competiciones hípcas de volteo reglamentado y realizadas bajo el control de la RFHE o FHA correspondientes. Se pueden organizar tanto a nivel nacional como territorial.~~

~~Los objetivos principales de los concursos son:~~

- ~~-motivación~~
- ~~-participación~~
- ~~-integración~~
- ~~-preparar a los deportistas para concursos de mayor nivel deportivo.~~

Las competiciones hípcas de volteo son pruebas reglamentadas y se desarrollan bajo la supervisión y control de la Real Federación Hípica Española (RFHE) o de la Federación Hípica Autonómica (FHA) correspondiente. Dichas competiciones podrán organizarse tanto en el ámbito nacional como en el territorial.

Los objetivos principales de estos concursos son:

- Fomentar la motivación de los participantes.
- Promover la participación en la disciplina.
- Favorecer la integración deportiva y social.
- Preparar a los deportistas para competiciones de mayor nivel.

2.1 Generalidades

El constante y rápido desarrollo del volteo en los países de nuestro entorno obliga a realizar una revisión en profundidad de nuestro reglamento y adaptarlo a las últimas reglas de la FEI.

Este Reglamento específico complementa a las disposiciones previstas en el Reglamento General de la RFHE que será de aplicación en aquellos puntos no especificados en el presente Reglamento.

Para la redacción e ilustración de este Reglamento se ha tenido en cuenta como texto de referencia el Reglamento de la Federación Nacional Hípica Alemana, Deutsche Reiterliche Vereinigung (FN) a la que se agradece expresamente su conformidad. De otra parte, este Reglamento y catálogo de ejercicios libres toma como base el Reglamento Unificado Latino americano de Volteo y a los Reglamentos para Volteo de la FEI.

Todos los Concursos de Volteo en España deberán llevarse a cabo según las normas indicadas y con la observancia de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento.

Para las normas comunes a todos los Concursos Hípicos, para las Asociaciones y Entidades Afiliadas o Agregadas a la RFHE, se hace referencia al **Reglamento General**.

~~Los concursos de volteo se pueden programar para las categorías de grupos, parejas e individuales.~~
~~En todas las categorías los participantes ejecutan ejercicios obligatorios (número de ejercicios en función de categoría y nivel) y ejecutan el ejercicio libre o libre.~~
~~En todos los concursos de volteo se puede invitar a participantes internacionales.~~

Los concursos de volteo podrán convocarse en las categorías de **equipos, parejas e individual**. En todas las categorías, los participantes deberán ejecutar los ejercicios obligatorios establecidos (cuyo número y tipo dependen de la categoría y nivel correspondiente), así como una **prueba libre**, el conjunto de ambos será el resultado de la prueba, queda a elección del CO si se realizan las pruebas de obligatorios y libre en conjunto o separado en la misma salida a pista o día de competición.

Asimismo, en cualquier concurso de volteo podrá contemplarse la participación de **competidores extranjeros** como se indica en el RG artículo 106 sobre participación extranjera en CN y CTO's.

2.2 Participación en concursos y Normas Generales

2.2.1 El año competitivo comienza el día siguiente a la finalización del Campeonato de España y concluye con el inicio del siguiente Campeonato España.

2.2.2 En los concursos, los volteadores individuales masculinos y femeninos, podrán ser clasificados conjuntamente. O separados si hay suficiente participación en cada ámbito, a elección del CO.

2.2.3 Una separación de junior y senior es recomendable en la clasificación de las pruebas si hay suficiente participación en cada ámbito (ver tabla de junior/senior edades).

2.2.4 El caballo podrá ir tanto a la mano derecha como a la mano izquierda de manera indiferente en obligatorios y/o libre).

2.2.5 En las competiciones por equipos, podrán participar conjuntamente volteadores masculinos y femeninos.

2.2.6 En la modalidad de Parejas, podrán participar conjuntamente volteadores masculinos y femenino.

2.3 Volteadores, edades

En todos los concursos de volteo es imprescindible estar en posesión de la Licencia Federativa del año natural en curso.

La salida se ajusta al reglamento, un volteador solo puede salir en un equipo, una pareja y un individual. Los volteadores pueden participar en todas las pruebas de volteo, ya sean pruebas individuales, por parejas o por equipos, siempre que **cumplan la edad especificada en las pruebas programadas** en el año en curso. ~~de las edades especificadas en las pruebas programadas.~~

Se establece una edad mínima de 6 años para participar en concursos.

En todos los concursos, todos los volteadores deben recibir un pequeño detalle para contribuir a su permanente motivación.

Nombre del equipo (*en doma y salto se considera la denominación de EQUIPO ligada a un club, en volteo pueden participar en un grupo volteadores de distintos clubs*). Este nombre debe permanecer en los distintos concursos en que participe, se puede añadir el nombre de un patrocinador siguiendo el reglamento general.

2.4 Elegibilidad

Edad de los volteadores

Se recomienda hacer la separación en la clasificación por categorías de Juniors y Seniors en las pruebas, siempre que haya un mínimo de tres participantes en cada categoría.

La edad del volteador es definida por el año calendario/natural. Los deportistas podrán participar bajo la categoría a partir del 1 de enero del año en que cumplan la edad mínima requerida y hasta el 31 de diciembre del año que cumplan la edad máxima. (RV Art 119).

En caso de decidirse por una separación se deberá usar :

	INICIACIÓN	PROMOCIÓN	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
IND		8 – 15 Junior 16 + Senior	10 – 15 Junior 16 + Senior	12 – 18 Junior 16 + Senior	+16 Senior
PAR (*)		IGUAL	IGUAL	IGUAL	IGUAL
Equipo (*)	6-18 Junior				
	(*) En pareja/equipo la clasificación se rige por el componente de mayor edad				

La edad de los volteadores puede ser verificada en cualquier momento por el delegado, Juez o CO mediante sus documentos de identidad. La infracción resultará en descalificación.

2.5 Restricciones

Posibilidades de salidas de un volteador en concursos:

- Un volteador solo puede participar **en un equipo** en el mismo concurso.
- Un volteador sólo puede participar **en una pareja** en el mismo concurso
- Un volteador sólo puede participar **a nivel individual una vez** en el mismo concurso

Un volteador de categoría individual o pareja clasificado en un nivel determinado sólo podrá participar y/o clasificar en la categoría **equipos** en máximo 1 nivel por debajo de su nivel, excepto volteadores de Nivel 3 de categoría individual o pareja, que podrán participar y/o clasificar en la categoría **equipos** en máximo 2 niveles por debajo de su nivel.

Un volteador de categoría individual clasificado en un nivel determinado sólo podrá participar y/o clasificar en categoría parejas en su nivel o el nivel inmediatamente inferior.

Un volteador de categoría parejas clasificado en un nivel determinado sólo podrá participar y/o clasificar en categoría individual en su nivel o el nivel inmediatamente inferior. ~~Si se forman parejas de diferentes niveles de individual, siempre cuenta el nivel más alto.~~

Si un grupo está formado por 4 componentes, sólo se permitirá que 1 componente sea de 2 niveles superiores. En el caso de que el equipo esté formado entre 5 y 8 volteadores, sólo podrán tener 2 componentes como máximo de 2 niveles superiores.

2.6 Conductor de cuerda o longuer

Para ser conductor de cuerda hay que tener una edad mínima de 18 años cumplidos o cumplirlos en el año natural y **con licencia federativa en activo**.

En los concursos de volteo, al longuer se le considera un integrante más, quedando a elección del Comité Organizador, que suba a pódium a recoger medalla y/o trofeo con su equipo, pareja o individual correspondiente o que haga mención a todos los longuers participantes en el concurso recibiendo un detalle por parte del CO.

Un mismo longuer puede actuar con diferentes equipos y volteadores. También puede actuar como jefe de equipo, pero de un único grupo.

Equipamiento: Su vestimenta debe ser mínimo calzado cerrado, camisa o polo y pantalón largo y debe ajustarse al equipo, o ser neutral si sale con diferentes participantes. Las faltas en vestimenta del longuer se deducen de la nota del caballo, **en el apartado A3**.

Capítulo III Organización de concursos de volteo

3.1 Comité Organizador

El comité organizador (CO) del concurso es el encargado del normal desarrollo de este. Se recomienda la publicación de las notas en la medida de lo posible tras la finalización de las pruebas con el fin de agilizar comprobaciones o posibles reclamaciones a las mismas.

3.2 Delegado Federativo

Deberá ser nombrado por la RFHE en concursos nacionales.

3.3 Jueces. Juez adjunto. Secretario.

La designación de los jueces es competencia de la Federación que corresponda, de acuerdo a la categoría del concurso, pudiendo a criterio de la RFHE y CO nombrar jueces extranjeros de reconocido prestigio.

En caso de falta de jueces nacionales y/o territoriales o incompatibilidad de jueces nacionales y/o territoriales, puede haber un juez extranjero con su licencia de su país en vigor tanto para las competiciones territoriales, nacionales y campeonatos. En los concursos deberá haber como mínimo: un juez titulado. Se considera juez titulado aquel que tiene su licencia anual de su país en vigor y está en situación de activo.

Para ser nombrado y actuar como Juez en Competiciones Nacionales es necesario figurar en las listas de Jueces Nacionales en activo que anualmente publica la RFHE y cumplir las condiciones establecidas por el CTNJ. Se exceptúan los Jueces de nacionalidad y residencia extranjera cuando sean invitados a juzgar Competiciones Nacionales (Ver RG Art. 144. 2)

En campeonatos nacionales el jurado estará compuesto como mínimo por tres jueces reconocidos, situados en tres sitios diferentes alrededor de la pista. En el avance de programa deberán figurar los nombres de los jueces designados.

En cualquier caso, debe evitarse cualquier tipo de entrenamiento o instrucción por parte de los oficiales/jueces de la competición correspondiente, una vez que hayan llegado al recinto del evento.

3.4 Cláusula de incompatibilidad

Un juez no debe juzgar una prueba en un concurso oficial si está relacionado con un grupo o un volteador como entrenador o tenga un grado de parentesco con algún participante.

3.5 Secretaría del concurso.

En cada concurso de volteo debe haber una **secretaría técnica accesible a los participantes**. ~~mesa de secretaría.~~

3.6 Médico. Veterinario. Herrador

El organizador tiene que asegurar durante la celebración del concurso;

- Presencia física de:
 - una ambulancia
 - un médico
- Presencia o disponibilidad inmediata de:
 - un veterinario
 - un herrador
- Presencia opcional de:
 - un transporte de caballos accidentados (opcional)

3.7 Inspección Veterinaria en concursos nacionales

Es obligatorio **nada más llegar al recinto o antes de comenzar la competición** la presentación de su documentación oficial y su licencia federativa nacional en la secretaria de **concurso** o **en su defecto si la secretaria no estuviera aún activa en la oficina /responsable del centro hípico**.

En concursos nacionales no será obligatoria la inspección veterinaria quedando a criterio del CO. Cuando se realice la inspección veterinaria estará a cargo del veterinario del concurso y en ella deberá estar presente el presidente del Jurado.

El control veterinario puede exigirse en todos los concursos de volteo y es obligatorio en campeonatos Nacionales (Cap. VI-Aº 135 del R.G.). El control de doping puede exigirse en todos los concursos de volteo por el delegado de la Federación Nacional.

En la inspección veterinaria, los caballos deberán ser presentados con cabezada (**siguiendo las mismas normas que material de cabezada en competición (ver punto 5.9)**) y riendas, llevados a la mano, sin otro equipo adicional. La persona que presenta el caballo en la inspección debe ir correctamente vestido con calzado cerrado. El veterinario oficial podrá eliminar un caballo por cojera o por no estar en condiciones para concursar. La eliminación de un caballo debe ser anunciada públicamente de inmediato **y pasará a una reinspección que se publicará**. La decisión del veterinario es inapelable.

Capítulo IV Condiciones generales de los concursos

4.1 Calendario de Competiciones

Para concursos internacionales, nacionales y campeonatos las fechas serán propuestas a la Real Federación Hípica Española.

La celebración y participación en el Campeonato de España de volteo se regirá por la normativa específica publicada por la RFHE anualmente. (Ver Anexo Campeonato de España en vigor www.rfhe.com/volteo).

4.2 Avance de programa y pruebas de volteo

El avance de programa debe ser autorizado por la Real Federación Hípica Nacional para competiciones nacionales y Campeonato de España y por las Federaciones Autonómicas para competiciones territoriales. En el avance de programa además de los datos generales del concurso se debe especificar todas las pruebas que se disputarán en el mismo, por **equipos**, por parejas y por individuales, **así como posibles peculiaridades del concurso**.

Es posible reducir el número de pruebas, así como añadir otras pruebas adicionales. Una separación de junior y senior o **individual masculino/femenino** es recomendable en la clasificación de las pruebas si hay suficiente participación en cada ámbito.

4.3 Inscripciones

(Capítulo III Art. 115 RG)

Para las inscripciones se utilizará el formulario reglamentario de la Real Federación Hípica Española. Los componentes de cada equipo, deben estar especificados en la inscripción. **En caso de lesión del volteador de equipo o caballo, ver sustituciones 4.4 y caballo reserva.**

El envío de la inscripción estará sujeto a lo establecido en el Reglamento General de la Real Federación Hípica Española, abriéndose el plazo 1 mes antes del comienzo de la competición y se formalizará mediante mail o cualquier otro medio por el que quede constancia de la fecha y hora en la que se envió la hoja de inscripción a la RFHE en los concursos nacionales y campeonatos.

El CO debe velar por la comprobación de las salidas correctas en las distintas categorías del concurso y debe ser ratificado por el delegado federativo y el presidente de jurado.

El importe de la inscripción/matricula será abonado mediante **ingreso, transferencia bancaria o como se especifique en el avance de programa** y deberá adjuntarse copia del comprobante de pago en el momento de formalizar la inscripción.

El cierre de inscripciones concluirá 10 días hábiles antes del inicio del concurso.

4.4 Volteador reserva **Sustituciones Equipo/Pareja**

~~Tiene el mismo lugar que el volteador titular, y sólo saldrá por razones de necesidad.~~

~~Si se lesiona un volteador durante la actuación, puede ser sustituido por el volteador suplente, en el ejercicio que se ha retirado. Esto sólo es posible si previamente se ha inscrito en el concurso como suplente y entrado en la pista con el equipo. Si esto ocurre durante la Libre, también puede sustituir al accidentado el suplente. El volteador accidentado no podrá volver a actuar en la prueba en la que se produjo el incidente.~~

En los concursos, si se lesiona un volteador puede ser sustituido por otro volteador, **serán considerados todos aquellos inscritos oficialmente en el concurso y debe estar avisado antes del inicio de la prueba al jurado de campo.** Se seguirá manteniendo las especificaciones de edad, categoría y que no participe en otra prueba de pareja/grupo.

Cada volteador debe ejecutar todos y cada uno de los ejercicios obligatorios. Si en el caso de baja de un equipo entre 5-8 volteadores esta baja se debe avisar al CO y Jurado antes del inicio de la prueba y se ajustará en la hoja de puntuación. Si menos de 4 volteadores participan en la Prueba Obligatoria, todos los ejercicios no ejecutados recibirán una puntuación de cero. En la Prueba Libre, por cada volteador que no participe se aplicará la deducción correspondiente (ver penalizaciones generales libre 7.9).

4.5 Arena/Pista

Los concursos de volteo se celebrarán en pistas de arena regada y prensada de un mínimo de 20m x 30m ya que el espacio de concurso debe ser un círculo de un mínimo de 15 metros de diámetro y tener un margen de seguridad hasta la limitación exterior de aproximadamente 2m

Es recomendable que las pistas de calentamiento sean de la misma naturaleza que la del concurso y según la cantidad de volteadores que permitan establecer 1,2 o 3 círculos de calentamiento.

4.6 Horario

El orden de salida de los **volteadores** será **elaborado por el CO primando los tiempos y bienestar animal pudiendo realizarse también por sorteo en caso de numerosa participación en la categoría y nivel** se

efectuará ~~per sorteo~~ y deberá publicarse a más tardar **24 horas antes del inicio del concurso.** ~~el día anterior al concurso.~~

Los jefes de equipo o longueros tienen que confirmar su salida y detalles de participación, mínimo una hora antes de la salida prevista.

Los horarios son siempre provisionales, el C.O. puede adelantar o retrasar las salidas programadas hasta 30 minutos. (RG)

4.7 Historial Deportivo

Se registrará por el programa informático de la RFHE donde se podrá consultar el historial deportivo en las distintas categorías EQUIPOS, INDIVIDUALES Y PAREJAS. Se indicará en la web o se puede consultar en la RFHE el proceso a seguir tras una competición para el envío y registro de las notas obtenidas en concursos nacionales.

4.8 Hojas de puntuación

- El juez otorgará sus calificaciones de acuerdo con la hoja de puntuación de cada prueba y la firmará.
- Cualquier puntuación corregida únicamente puede ser modificada por el juez o con su consentimiento, nunca por la secretaría técnica y debe estar rubricada por el juez que hizo la corrección. Las puntuaciones de los jueces deben registrarse con bolígrafo de tinta indeleble, quedando prohibido el uso de lápiz u otros medios que permitan su alteración.
- Hay una columna para las observaciones del juez, donde esté, en la medida de lo posible, indica el motivo de su calificación. Se recomienda encarecidamente incluir observaciones cuando se otorguen calificaciones de 5 o inferiores.
- Los resultados oficiales deben estar firmados por el Presidente del Jurado de Campo. Una vez firmados, los resultados deben publicarse oficialmente con fecha en la página web RFHE.
- Las hojas de puntuación originales se deben entregar directamente a los entrenadores/jefes de equipo después de la entrega de premios.
- Todas las plantillas oficiales de las hojas de puntuación y plantillas de resultados pueden descargarse del sitio web de la RFHE.

4.9 Clasificación

Después de cada prueba y una vez que cada Juez ha dado sus notas de conjunto y firmado las hojas de puntuación, estas pasan a manos de la Secretaría del Concurso. Las notas se multiplican por sus correspondientes coeficientes, y luego se suman todas.

La puntuación total para la clasificación se obtendrá sumando el total de puntos/porcentaje de la hoja de cada Juez y dividiéndose por el número de jueces que juzguen la prueba. (Capítulo VII)

No hay clasificaciones independientes de obligatorios, libre y nota total. Sino que solo hay una única clasificación de la prueba (obligatorios y libre conjunto) (ver tabla 7.2)

La clasificación se decidirá de la forma siguiente:

En cualquier competición será ganador el participante que obtenga la nota más alta, el segundo, el de la siguiente nota más alta y así sucesivamente.

En caso de empate para los primeros 3 puestos, decidirá la puntuación más alta de la última prueba de libre. Si el empate persiste, desempatará la Puntuación Artística de la última prueba, luego la Puntuación Técnica y, por último, la nota de Ejecución. En el excepcional caso de que todas coincidiesen, se considerarán ex aequo.

4.10 Publicación de resultados

En los resultados oficiales, deberán figurar de forma clara y visible con los porcentajes correspondientes de cada apartado de la nota: Después de cada prueba, además de la nota final, se publicará de manera provisional y por separado la puntuación otorgada por cada juez, indicando expresamente qué juez ha emitido cada calificación: nota del caballo (obligatorios), nota de ejercicios obligatorios, nota artística, nota técnica y nota del caballo libre, indicando en cada caso su porcentaje correcto.

La secretaría intentará que los resultados salgan a la mayor brevedad posible y que sean informados los miembros del jurado.

Todos los resultados deben ser publicados con notas de tres decimales y ordenados según las clasificaciones que se han determinado en dicho concurso.

Si un participante no se presenta a una competición, o se retira durante la prueba, en la hoja de resultados deben aparecer las palabras "retirado" (RET) o "no presentado" (NP) a continuación del nombre del participante. Igualmente, si ha sido eliminado con la letra "E".

Una vez hecha pública la clasificación final de la competición, las notas y los porcentajes totales generales. El porcentaje/nota de cada Juez será publicado con su nombre, comunicado a los medios y posteriormente enviados por el Delegado Federativo a la RFHE una vez hayan sido firmados por el Presidente del Jurado, y todos los resultados tienen que estar publicados en la web de la RFHE en el plazo máximo de 1 semana por parte de la secretaría técnica del concurso.

4.11 Entrega de premios

Si el Avance de Programa no estableciera con claridad la forma, hora y lugar en que se va a realizar la Ceremonia de Entrega de Premios de cada prueba, y el número de deportistas invitados a participar, dicha información se hará pública con la debida antelación, preferiblemente junto con el orden de salida o especificado en el mismo avance. Si se modificasen por algún motivo, deben estar informados todos los participantes

La participación en la Ceremonia de Entrega de Premios de las combinaciones volteadores individuales, equipos y parejas clasificadas es obligatoria. La no asistencia conllevará la pérdida de la clasificación (escarapela, trofeo, premio en especie o en metálico).

La vestimenta, equipo y arreos tienen que ser formales y oficiales del club o federación.

Las escarapelas deben ser colocadas en las cabezadas de los caballos con antelación a la entrega de premios, siempre que sea posible.

En la Ceremonia de Entrega de Premios se podrá contar con el Presidente del Jurado de Campo, quien, si fuera necesario, autorizará, cualquier excepción a la norma anteriormente descrita.

4.11.1 Amonestación

Cualquier conducta descuidada o irresponsable podrá ser sancionada con una Amonestación.

En caso de actos de grave irresponsabilidad o negligencia que deriven en un accidente, se informará inmediatamente al Comité de Disciplina para su evaluación y posible actuación.

Durante los momentos en que los caballos se encuentren reunidos en grupo (por ejemplo, durante las entregas de premios, inspecciones veterinarias u otras actividades similares), tanto los volteadores como los longueros deberán mantener un comportamiento responsable y prudente.

4.12 Sanciones

Las sanciones y medidas disciplinarias derivadas de infracciones o conductas inapropiadas se regirán por lo establecido en el **Reglamento Disciplinario de la Real Federación Hípica Española (RFHE)**, aplicándose dicho reglamento de forma subsidiaria y complementaria a lo dispuesto en el presente Reglamento de Volteo.

4.13 Eliminaciones

A menos que se especifique lo contrario en el Reglamento o en las condiciones particulares de la competición, la eliminación significa que el volteador individual, equipo o pareja en cuestión no puede continuar en la competición en curso.

Los siguientes párrafos establecen los motivos por los cuales los atletas pueden ser eliminados en todas las competiciones de volteo;

Durante la competición, el Juez en A deberá aplicar la eliminación en los siguientes casos:

- Comenzar antes de que se dé la señal e interactuar con las asas, el pad o el caballo;
- Utilizar otro equipo distinto o emplear el equipo de una manera diferente a la descrita en el punto 5.9.
- Subir al caballo después de una interrupción señalada por el juez sin haber esperado la campana.
- Que el volteador y/o el caballo abandonen la pista sin permiso del juez en A, incluyendo antes del inicio de la actuación.
- En caso de accidente/lesión del deportista o del caballo que les impida completar la competición.
Excepción: accidente/lesión de un miembro del equipo (ver sustituciones punto 4.4).
- Si el Juez en A sospecha la presencia de sangre fresca en cualquier parte del caballo durante la prueba, deberá detener al caballo para comprobarlo. Si el caballo presenta sangre fresca, será eliminado, y dicha eliminación será definitiva. Si, tras la revisión, el juez determina que no existe sangre fresca, el caballo podrá reanudar y finalizar su prueba.

La **eliminación** quedará a la **discreción del Juez en A** en los siguientes casos:

- No entrar en la pista dentro de los 30 segundos posteriores a la campana.
- No realizar el saludo reglamentario.
- Tomar más de 30 segundos después de la campana, tras el trote, para comenzar la actuación.
- Cualquier tipo de asistencia física externa no autorizada.
 - **Eliminación del volteador, pareja o equipo;** En pruebas promoción no se permite asistente u otra persona que lleve el caballo durante la actuación del volteador, pareja o equipo, si ocurre = eliminación.
- No detenerse cuando suene la campana durante la prueba.
- Comportamiento inapropiado del caballo durante la actuación – eliminación del/de los volteador(es) que estén sobre el caballo.
- Comportamiento inapropiado del caballo antes o después de la actuación – eliminación de todos los volteadores del círculo que comiencen sobre ese caballo.
- Tomar más de 30 segundos para continuar la prueba tras una caída, cuando todos los volteadores hayan perdido el contacto con el caballo.
- Después de una interrupción por circunstancias imprevistas, tomar más de 30 segundos para reanudar la prueba una vez dada la señal.
- Si el Juez en A considera, por cualquier motivo, que el caballo o el atleta no están en condiciones de continuar la competición.
- En casos dudosos, el Juez en A podrá consultar al Jurado de Campo delegado federativo o veterinario del concurso para recibir apoyo, después de haber interrumpido la prueba.

5.1 General

- Durante la prueba, el caballo galopa en un círculo con un diámetro mínimo de 15 m, preferiblemente mayor.
- Todas las pruebas deben ejecutarse en galope con el pie correcto (no en contra galopes).
- En la Prueba de Obligatorios, los volteadores deben realizar ejercicios definidos (ver 7.5).
- En la Prueba Libre, los volteadores tienen la oportunidad de mostrar su creatividad. Pueden crear un programa original en función de sus propias capacidades, ideas y especialidades en los ejercicios de la prueba libre (ver detalles en 7.6) .
- Se recomienda realizar la Prueba Obligatoria con música.
- La Prueba Libre se realiza con música.
- La música debe ser entregada al Comité Organizador en el formato que requiera el CO previsto en el avance de programa.
- La actuación debe realizarse con el caballo, por lo que no se recomiendan ejercicios ni movimientos de danza en el suelo. El incumplimiento de esta norma puede conllevar una advertencia.

5.2 Tipo de pruebas

5.2.1 Competición de Volteo por Equipos

- Un equipo de volteo está compuesto por el longeur, el caballo y 4-8 volteadores más un “suplente” (ver sustituciones punto 4.4)
- Los volteadores deben realizar todas las pruebas.
- La Competición de Volteo por equipos consta de diferentes pruebas en obligatorios y libre. Para más detalles, ver el Capítulo VIII.

5.2.2 Competición de Volteo Individual

- El volteador individual está acompañado únicamente por el longeur y el caballo de volteo.
- La Competición de Volteo Individual consta de diferentes pruebas obligatorios y Libre.
- Para más detalles, ver Capítulo VIII.

5.2.3. Competición de Volteo Parejas

- La pareja está compuesta por dos volteadores, el longeur y el caballo de volteo.
- La Competición de Pareja consta de diferentes pruebas. En las categorías de promoción y Nivel 1 consta de obligatorios y libre. En las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 puede ser de una o dos rondas de libre a determinar por el CO en el avance de programa
- En las competiciones de Pareja se permite cualquier combinación de géneros.
- Para más detalles, ver Capítulo VIII.

5.3 Equipamiento del Volteador

~~La vestimenta debe ser deportiva y funcional y con uniforme para los equipos. Las vestimentas no adecuadas repercutirán en la puntuación. Para los participantes por equipos es obligatorio que cada volteador lleve un número de identificación~~

~~(de 10 a 12 cm), colocado en la espalda o en el brazo derecho.~~

~~El volteo se hace sin casco~~

~~El casco influye negativamente en la coordinación y la orientación. El casco quita visibilidad y limita el movimiento. En ejercicios con pareja o pino de hombro un casco molesta. También hay el peligro de engancharse o de hacer daño a otros volteadores o al caballo.~~

- La vestimenta de los volteadores de Equipo, Individual y Parejas no debe impedir el movimiento del volteador ni la interacción segura entre los volteadores durante la actuación. La vestimenta no debe, de

ninguna manera, comprometer la seguridad del volteador ni del caballo. Las vestimentas no adecuadas repercutirán en la puntuación (ver deducciones de la nota artística punto 7.11.9) .

- Para los participantes por equipos es obligatorio que cada volteador lleve un número de identificación (de 10 a 12 cm), colocado de manera visible en la espalda, el brazo derecho o la pierna derecha
- La vestimenta no debe ocultar la forma y línea del cuerpo del volteador durante la actuación, para no dificultar la evaluación de los ejercicios.
- Los pantalones deben ir sujetos al pie y las faldas solo pueden usarse sobre medias o leggings.
- La vestimenta debe ser ajustada al cuerpo y todas las prendas o partes de ellas deben permanecer sujetas al cuerpo del volteador en todo momento. Todos los accesorios decorativos deben estar hechos de materiales blandos o tipo tela y/o flexibles, y deben estar fijados a la vestimenta, sin complementos que puedan caerse o afectar a la volteabilidad. Los objetos de utilería están estrictamente prohibidos en la pista.
- La vestimenta no debe dar un efecto de desnudez.
- En competiciones de juniors, la vestimenta no puede tener partes de color piel ni de tela transparente, excepto en brazos y piernas, donde sí está permitido.
- Deben usarse zapatos, y solo se permiten zapatos con suela blanda.
- La utilización de cinturones y protectores para el cuerpo está permitido pero deben estar correctamente ajustados para no engancharse o impedir el movimiento de los volteadores.
- El incumplimiento dará lugar a una deducción en la Puntuación Artística.
- La cara del volteador debe ser visible para los jueces: No se permiten máscaras ni pintura facial completa. (Se puede pintar como máximo un cuarto de la cara).
- No se permite el uso de atrezzo en el círculo de competición. Se entiende por atrezzo cualquier artículo que se lleve en la arena y que sea desmontable del volteador o del longuer, por ejemplo: Cinturones (llevados por fuera del vestido), sombreros, capas, alteraciones del vestido para mejorar el agarre, artilugios (incluyendo luces) están estrictamente prohibidos en el círculo de competición/ la arena.

5.3.1 El volteo se hace sin casco

~~El casco influye negativamente en la coordinación y la orientación. El casco quita visibilidad y limita el movimiento. En ejercicios con pareja o pino de hombro un casco molesta. También hay el peligro de engancharse o de hacer daño a otros volteadores o al caballo.~~

En la disciplina del volteo ecuestre se hace sin casco durante la ejecución de los ejercicios. Diversos estudios y observaciones técnicas realizados por la Federación Ecuestre Internacional (FEI) la USEF (United States Equestrian Federation) y más federaciones indican que el casco puede afectar negativamente la coordinación, la orientación espacial y el equilibrio dinámico del volteador, factores fundamentales para la correcta realización de los movimientos gimnásticos sobre el caballo.

El casco también puede reducir el campo visual y limitar la movilidad cervical, dificultando la percepción del entorno y la sincronización con el movimiento del caballo. Estas limitaciones se hacen especialmente evidentes en ejercicios en pareja o en posiciones específicas, donde el contacto físico, la alineación corporal y la libertad de movimiento son esenciales para la seguridad y la correcta ejecución.

Además, el uso del casco implica un riesgo adicional de enganche con el equipo, las riendas, la cincha o la vestimenta de otros volteadores, lo que podría causar lesiones tanto al atleta como al caballo. Por estas razones, y siguiendo las recomendaciones de las federaciones internacionales de volteo, se considera que el volteo debe realizarse sin casco, priorizando en su lugar medidas de seguridad como el entrenamiento progresivo, la adecuada preparación del caballo y la supervisión constante de instructores cualificados.

5.4 Salidas a pista y Saludo

- El juez A tocará la campana para que entren en pista los volteadores y el caballo. Está permitido que varios volteadores que participen en la misma prueba y compitan en el mismo caballo entren juntos a pista, independientemente **si son o no del mismo club**.
- Saludo:
 - En todos los concursos, todos los equipos, parejas y volteadores individuales deberán saludar al jurado de pista antes y después de su ejercicio como acto de cortesía. Siempre hacia la posición A. Será un saludo discreto y el presidente del jurado A devolverá el saludo a los concursantes. Los saludos pueden ir acompañados de música salvo que el presidente del jurado dictamine lo contrario. El saludo debe realizarse dentro de los primeros 30 segundos.
 - Individuales: Durante la demostración no puede haber otras personas en medio del círculo. El siguiente volteador comenzará su actuación cuando el anterior haya terminado el último ejercicio.

5.5 El tiempo y la Campana

Después de la señal de la campana que autoriza la entrada del equipo/pareja/individual a pista, los mismos tienen 30 segundos para saludar al Juez A. Finalizado el saludo de entrada el caballo debe ser dirigido al paso por el longuer hacia el círculo.

Antes de comenzar la presentación el caballo debe trotar en el círculo hasta que el presidente del jurado toque la campana. A partir de esta señal acústica se dispone de un máximo de 30 segundos para comenzar el ejercicio. **Empezar antes del toque de campana conlleva la eliminación.**

El tiempo del ejercicio del volteador/es empieza a contar en el momento en que el primer volteador toma contacto con las asas del cinchuelo.

En el libre: El tiempo finaliza a los 60 segundos en individual cuando el juez indica con la campana el fin de este tiempo, se tendrá un máximo de tres trancos, para realizar la bajada sin penalización. Si se realiza posterior a 3 trancos se tendrá una penalización (ver...)

Es posible la presentación separada de los ejercicios obligatorios y la libre. En este caso también se debe cumplir con el tiempo autorizado. Esta circunstancia de la prueba debe indicarse previamente en los avances del programa.

En Individual: si sobre un caballo hay un solo volteador se permite una pausa de 1m entre los ejercicios obligatorios y el libre.

En el libre, cuando la bajada del último volteador se produce después de tres trancos a partir del toque de campana.

El Juez en A utiliza una campana para señalar a los atletas. Se usa en las siguientes ocasiones:

- Para dar la señal de entrada a la pista.
- Para dar la señal de inicio de la prueba. Si en la Prueba Obligatoria más de un volteador individual comienza en el mismo caballo, el siguiente volteador inicia su prueba después del desmontaje del volteador anterior sin esperar señal.
- Para interrumpir la prueba y resolver cualquier problema con la música (por ejemplo, música que no comienza).
- Para anunciar el fin del tiempo permitido.
- Para indicar que el tiempo y la música se detienen tras una caída y el volteador no puede continuar inmediatamente o regresar a la línea. La prueba debe continuar dentro de los 30 segundos posteriores a la señal de reanudación.
- Para dar la señal de detener a un atleta o prueba cuando el caballo presenta irregularidades, cojea, está fuera de control o es peligroso para los volteadores.
- Para dar la señal de detener a un atleta o prueba en circunstancias imprevistas, incluyendo reparación o ajuste del equipo u otra situación que requiera atención inmediata. El tiempo y la música se detienen. La prueba debe continuar dentro de los 30 segundos posteriores a la señal de reanudación.
- Para dar la señal mediante un repique prolongado y repetido de que el atleta ha sido eliminado.
- Tras una interrupción, el cronómetro se reinicia cuando el volteador toca el cinchuelo, la almohadilla o el caballo.

- En situaciones poco claras, el Juez en A y/o el Longuer/Volteador puedan comunicarse.

Consultar las tablas de **equipos**, individuales y parejas. A modo de resumen se establece los siguientes:

Obligatorios:

- **En Equipos**
Iniciación y promoción: sin límite de tiempo
Nivel 1*, 2* 3*: 1 minuto por volteador
- **Individual y pareja no hay límite de tiempo**

Libres:

- Equipos: 3:30 minutos
- Individual: 1 minuto
- Parejas:
 - Promoción: 2 minutos
 - Nivel 1: 1,30 minutos
 - Nivel 2 y 3: 2 minutos

5.6 Acontecimientos especiales

En casos especiales, por ejemplo, accidente o riesgo para el volteador o caballo, el juez A puede interrumpir o suspender la demostración.

En caso de interrupción, se reanudará previo aviso del juez. El cronómetro se parará y se descontará el tiempo de paralización.

5.7 Caballo

En concursos de volteo están autorizados caballos y ponis **de mínimo 5 años de edad cumplidos o a cumplir en el año en curso 5 años o más**. Tienen que poseer la Licencia Federativa Anual Caballar y el Libro de Identificación Caballar.

En concursos es recomendable darles un número de salida (en campeonatos es obligatorio) **que debe colocarse en la cabeza o pad que se muestre en la parte exterior del círculo de competición. El caballo siempre que salga del box debe llevar el numero identificativo, incluso en la cabeza de cuadra**. El caballo se mueve en un círculo de un diámetro mínimo de 15 metros.

El Juez A podrá eliminar un caballo que cojee, o que no presente las mínimas condiciones técnicas requeridas, o que manifieste falta de control o peligro para los volteadores. Tras la eliminación de una prueba y para poder seguir participando, tendrá que volver a ser revisado por el Juez A y el veterinario del concurso, esta decisión es inapelable.

5.7.1 Actuación de un caballo al día

En las pruebas de galope un caballo está autorizado a actuar al día como máximo:

- Para un grupo, dos individuales y una pareja
- Para dos grupos
- Para seis volteadores individuales
- Para un grupo y dos parejas distintas

Se podrán realizar excepciones a esta normativa siempre que esté debidamente fundamentada, en el momento de formalizar la inscripción. Para cualquier otra combinación superior el presidente del Jurado tendrá en cuenta los siguientes factores: número de entradas del caballo a pista, número de volteadores en galope y tiempo de galope por día del caballo que en ningún caso excederá más de 22 minutos preservando en todo momento el bienestar del animal.

La decisión que se tome será firme.

5.7.2 Uso múltiple de notas

En el CTO de España y concursos nacionales, se tendrá que utilizar el mismo caballo en los ejercicios libres y obligatorios PARA LOS NIVELES N1-N2-N3. **NO OBSTANTE** con el fin de aliviar el trabajo de los caballos se aplica el uso múltiple de las notas de los obligatorios, esto significa que si un volteador ya ha realizado los obligatorios en un nivel (PROMOCIÓN, N1, N2, N3) en equipo, individuales o parejas, se utilizarán sus notas para otras pruebas del mismo nivel (lo que implica la posible utilización de caballos diferentes).

Para los niveles inferiores INICIACIÓN Y PROMOCIÓN se permite el uso de distintos caballos en obligatorios y libres con el objetivo de facilitar la máxima participación de volteadores y caballos de volteo. El nombre del caballo a utilizar debe estar reflejada previamente en la hoja de inscripción.

5.8 Caballo de reserva

En caso de lesión del caballo titular ésta deberá ser justificada mediante informe veterinario **del veterinario de concurso** y el presidente de jurado autorizará la entrada del caballo de reserva, serán considerados **como caballo de reserva** todos aquellos inscritos oficialmente en el concurso ~~y el avance de programa del concurso debe especificar el tiempo previsto para notificarlo y se debe avisar al jurado de campo de cambio antes del inicio de la prueba (teniendo en cuenta las limitaciones de actuación (apartado 5.7.1).~~

5.9 Equipamiento del caballo

Todos los equipos deben utilizarse sin cambiar el origen de su estado de fabricación. El uso de cualquier otro equipo que no se describe a continuación, puede implicar la eliminación.

El equipo/**material** en **el círculo de competición** será:

Cabezada con muserola

- ✓ Excepto las hebillas y el acolchado, la cabezada y la muserola deben ser enteramente de cuero o de un material similar al cuero. El nylon u otro material no metálico puede utilizarse para reforzar el cuero de la cabezada, pero no debe estar en contacto directo con el caballo. Las inserciones elásticas sólo están permitidas en los montantes y no deben estar en contacto directo con el caballo o la embocadura.
- ✓ Se requiere una frontalería y, salvo en el caso de las partes que se fijan a la testera, no es obligatorio que sea de cuero o de un material similar al cuero.
- ✓ La testera de la brida debe apoyarse detrás de la nuca y puede extenderse hacia delante pero no está colocada de manera que se sitúe detrás del cráneo.
- ✓ El ahogadero es necesario excepto cuando se usa una muserola combinada o la cabezada Micklem
- ✓ En cualquier nivel de competición, una muserola nunca debe estar tan apretada que cause daño al caballo y puede ser revisada por el **comisario (u oficiales de concurso en su defecto)** “según el protocolo establecido” **después o antes de la salida a pista.**
- ✓ La muserola debe ser plana. Se puede utilizar cuero, piel de oveja o material similar en cualquier parte de la brida, siempre que el material no supere los tres centímetros medidos desde la piel del caballo.

Filete

- ✓ El bocado de filete debe tener una superficie lisa. Se prohíben las embocaduras retorcidas y de alambre. Las embocaduras deben ser de metal, plástico rígido o material sintético duradero y pueden estar recubiertos de caucho/látex. Las embocaduras no deben ejercer ninguna presión mecánica sobre la lengua. El diámetro de la boquilla del bocado debe ser tal que no hiera al caballo. Las embocaduras deben tener un diámetro mínimo de doce milímetros (12mm) para los caballos y de diez milímetros (10mm) por los ponis. El diámetro de la embocadura se mide junto a las anillas o las mejillas de la embocadura.
- ✓ Los filetes simples pueden ser libres, de Olivas o con anillas en D. Pueden tener articulación simple o doble, brazos superiores o inferiores, enteros, partidos o tipo Fulmer.
- ✓ Se permite el uso de protectores de goma

- ✓ Se permite el uso de cabezadas de dar cuerda en lugar de brida. se pueden utilizar con o sin filete. Si se utilizan con filete deben cumplir las normas anteriores.
- ✓ Cinchuelo de volteo con acolchado y dos agarraderas. Debe estar bien acolchado y no apoyarse en la cruz. Puede tener dos estribos de cuero para apoyar o enganchar los pies. Una correa de soporte puede ser instalada entre las agarraderas.
- ✓ Manta, protector dorsal (PAD) larga: max 110cm en total, delante del cinturón max. 30cm y detrás max. 80cm. Ancho: max 90cm. Grossor: 3 cm total.
- ✓ La protección dorsal es obligatoria.
- ✓ Cuando la ejecución de los ejercicios obligatorios y la Libre estén separados, se permite cambio de cinchuelo y mantilla de volteo
- ✓ Dos riendas fijas. Se permite riendas fijas en todas las pruebas y categorías se permite también el uso de las riendas "Lauffer" con ellas se hace un triángulo a los laterales con una distancia entre las riendas de menos de 40cm.
- ✓ Cuerda larga.
- ✓ Tralla para trabajo a la cuerda.
- ✓ Se pueden usar vendas y/o protectores.
- ✓ Está autorizada piel u otro material de protección en las piezas de cuero.
- ✓ Para la protección contra ruido sólo se permiten orejeras con protección de sonido, incluye las de neopreno. No se permite la utilización de tapones o cualquier otro material en el interior de las orejas del caballo. Su utilización puede conllevar la eliminación.
- ✓ El Comisario, personal oficial o delegado del concurso puede controlar que todo este correcto después de la salida a pista del caballo.

5.10 Ayudante y Asistente

- Se permite ayuda externa a los volteadores en Equipos Iniciación y promoción (en la subida en obligatorios y en la subida y bajada en el libre paso).
- Nadie, excepto el longuer, puede dar indicaciones al caballo.
- No se permite que ninguna persona se acerque al caballo sin la intención de subir, salvo el ayudante en todas las pruebas de iniciación y promoción para subir y bajar.
- En la prueba iniciación equipo puede haber (1) persona adicional denominado asistente (ASIS). El asistente puede entrar a pista con el equipo para acompañar y llevar al caballo apoyando al longuer. En cualquier otra prueba será una eliminación (ver punto 4.13)

Capítulo VI – Clasificación y Calificación

6.1 Clasificación y niveles

La clasificación es parte de un concurso de volteo. No se exige nota mínima.

Niveles: se establece una nota mínima y una máxima para la subida de nivel

6.1.1 Iniciación Paso/Paso

Equipos formados por 4 - 8 volteadores más un suplente.

Nota mínima 5,5 nota máxima 6,5 en concurso nacional.

6.1.2 Promoción Galope/Paso

Equipos formados por 4 - 8 volteadores, más un suplente

Nota mínima 5,5 nota máxima 6,5 en concurso nacional.

6.1.3 Nivel 1 Galope

Equipos formados por 4 - 8 volteadores, más un suplente.

Nota mínima 6, nota máxima 7 en concursos nacionales.

6.1.4 Nivel 2 Galope

Equipos formados por 4 - 8 volteadores, más un suplente

Nota mínima 6,5 nota máxima 7,5 en concursos nacionales.

6.1.5 Nivel 3 Galope

Equipos formados por 4 - 8 volteadores, más un suplente.

- **Equipo para la creación de los equipos referirse a los puntos 2.5. Si es un equipo nuevo y ningún componente ha competido aún, puede elegir empezar a concursar en iniciación, promoción o nivel 1.**
- **Individuales y parejas** pueden elegir si empiezan a concursar en Promoción o Nivel 1

En la primera salida en la categoría y nivel elegido para comenzar y en todos los casos, grupos, individuales, parejas, una vez recibida una nota en un concurso oficial, solo podrán subir o bajar de nivel según reglamento. (Mirar tablas de categorías y niveles)

Siguiendo el reglamento FEI, los volteadores de IND, PAR, **EQUIPO** ya clasificados en un nivel determinado no pierden su nivel por no haber concursado en los últimos años.

La subida de categoría, una vez conseguida la nota correspondiente queda a elección del volteador, siendo obligatoria en el siguiente año natural.

Para subir de nivel en **equipos**, un mínimo de 50% del grupo debe haber conseguido las normas para subir del nivel. Volteadores de un nivel más bajo pueden entrar en un grupo de nivel más alto, siempre que no superen el 50%.

De acuerdo con el criterio del entrenador, un equipo puede bajar de nivel, cuando cambien 2 (**equipos** de 4) o 3 o más (**equipos** de 5-8) de sus miembros. En estos casos no contabilizará el volteador de reserva que, en cambio, sí se considerará como volteador fijo del nuevo equipo.

Capítulo VII Puntuación

7.1 Puntuación

La puntuación máxima es de 10,00. Los decimales están permitidos.

Las siguientes calificaciones son aplicables para todas las puntuaciones:

10	Excelente	4	Insuficiente
9	Muy bien	3	Bastante mal
8	Bien	2	Mal
7	Bastante bien	1	Muy mal
6	Satisfactorio	0	No ejecutado o como suma de deducciones
5	Suficiente		

Una detallada y concreta definición de a qué tipo de virtud y defecto corresponde a cada ejercicio y la nota asignada viene en el libro editado por la FEI Guidelines, que se encuentra la traducción en la página web de la RFHE.

Todos los resultados intermedios y finales calculados se redondearán a la tercera cifra decimal (es decir, 0.0011–0.0014 hacia abajo; 0.0015–0.0019 hacia arriba).

Una ronda esta compuesta de dos pruebas, la puntuación final total se calculará con una proporción del 50% para el resultado de la primera ronda prueba (obligatorios) y una proporción del 50% para el resultado de la segunda prueba (libre). ** Excepto en pareja nivel 2 y pareja nivel 3 que puede ser una sola ronda. En este caso se tendría en cuenta el libre en una sola ronda como 100% o en dos rondas de libre con 50% cada una de ellas*

7.2 Porcentajes % de cada categoría Tabla

Para cada prueba se otorgan diferentes puntuaciones de acuerdo con los requisitos específicos de la prueba (véase en la tabla para cada prueba);

Prueba Obligatoria

- Nota de Caballo
- Nota de Obligatorios

Prueba Libre

- Nota de Caballo
- Nota Técnica
- Nota Artística

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Iniciación	Caballo 10%	Caballo 10%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 90%	Nota Técnica 60%	
		Nota Artística 30%	
	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Promoción	Caballo 10%	Caballo 10%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 90%	Nota Técnica 60%	
		Nota Artística 30%	

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 1	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50%	
		Nota Artística 25%	
	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 2	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
		Nota Artística 25%	
			<i>* excepto parejas</i>
	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 3	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
		Nota Artística 25%	
			<i>* excepto parejas</i>

Número de jueces: consultar la siguiente tabla para la distribución de jueces en concursos nacionales;

PARA PERFORMACIÓN / PRESENTACIÓN		
	Obligatorio	Libre
1 Juez	Juzga todo	Juzga todo
2 Jueces	Juez A: Caballo (10%) Obligatorios (45%) Juez B: Obligatorios (45%)	Juez A: Caballo/Nota Artística (40%) Juez B: Nota Técnica (60%)
3 Jueces	Juez A: Caballo (10%) Obligatorios (30%) Juez B: Obligatorios (30%) Juez C: Obligatorios (30%)	Juez A: Caballo/Nota Artística (40%) Juez B: Nota Técnica (30%) Juez C: Nota Técnica (30%)
PARA NOTAS LIBRE		
	Obligatorio	Libre
1 Juez	Juzga todo	Juzga todo
2 Jueces	Los dos juzgan caballo y obligatorios Juez A: Caballo (12,5%) Obligatorios (37,5%) Juez B: Caballo (12,5%) Obligatorios (37,5%)	Juez A: Caballo/Nota Artística (50%) Juez B: Nota Técnica (50%)
3 Jueces	Juez A: Caballo (25%) Juez B: Obligatorios (37,5%) Juez C: Obligatorios (37,5%)	Juez A: Caballo (25%) Juez B: Nota Técnica (50%) Juez C: Nota Artística (25%)
4 Jueces	Juez A: Caballo (25%) Juez B: Obligatorios (25%) Juez C: Obligatorios (25%) Juez D: Obligatorios (25%)	Juez A: Caballo (25%) Juez B: Nota Técnica (25%) Juez C: Nota Artística (25%) Juez D: Nota Técnica (25%)
	<i>Si hay más de un juez, el presidente de jurado determina la distribución de jueces basado en la siguiente Tabla. El Presidente del Jurado será designado entre los jueces actuantes y vendrá determinado en el avance de programa, pero no necesariamente deberá ocupar la posición de Juez en A. Su función será la de coordinar, tomar decisiones en caso de discrepancias y representar al jurado ante la organización y la secretaria, independientemente de su ubicación durante la prueba.</i>	

7.4 Nota de Caballo

Descripción: evaluación de la calidad general del aire y del nivel de entrenamiento del caballo, la ejecución de la actuación y su comportamiento, así como la calidad del trabajo a la cuerda y la comunicación entre el longuer y el caballo.

La evaluación de la Puntuación del Caballo A1 y A2 comienza desde que el volteador sube al caballo y termina con el bajada final del volteador. El caballo se puntúa durante la entrada, el saludo y la evaluación del trote en A3. El longuer se puntúa en A3 durante toda la actuación desde la entrada hasta la bajada del volteador.

Si más de un volteador individual o pareja está sobre un mismo caballo, la impresión general de la entrada, saludo y la vuelta al paso se tomará en cuenta para todos los volteadores sobre ese caballo.

7.4.1 Entrada, saludo, vuelta de trote y salida de la pista.

Entrada:

Para una entrada correcta, el caballo debe entrar en la pista al trote en línea recta hacia el juez A (si la pista lo permite). El caballo debe moverse voluntariamente de manera controlada con la cuerda a la altura del hombro del caballo realizando una transición progresiva a parada en la zona central.

Saludo:

En todos los concursos, todos los equipos, parejas y volteadores individuales deberán saludar al jurado de pista antes y después de su ejercicio como acto de cortesía. Siempre hacia la posición A. Será un saludo discreto y el presidente del jurado A devolverá el saludo a los concursantes. Los saludos pueden ir acompañados de música salvo que el presidente del jurado dictamine lo contrario. El saludo debe realizarse dentro de los primeros 30 segundos.

Vuelta de trote

Mientras el volteador abandona el centro del círculo, el longuer debe dirigir al caballo para que se mueva recto hacia la línea del círculo con contacto en la cuerda.

Con las ayudas de su longuer el caballo debe mostrar **un mínimo** de un cuarto de vuelta de trote de trabajo con un ritmo de trote claro, que será evaluado por el juez. La ronda de trote finaliza cuando el juez considera que el caballo es apto para competir, avisando un toque de campana.

Después de la campana, a las ayudas del longuer el caballo debe hacer una transición suave en galope o paso según en el aire que compita. A más tardar 30 segundos después del toque de campana, debe iniciarse el primer ejercicio y dentro de estos 30 segundos si hiciera falta **se permite** el ajuste del equipo **(sin modificación de la nota)** por ejemplo, la longitud de las riendas laterales.

Si la actuación no ha comenzado al llegar el límite de tiempo, el juez en A puede pedir al longuer que inicie.

Salida de la pista

Una vez que el caballo se detiene tras la bajada final, se pueden soltar las riendas laterales dirigiéndose a la zona central para realizar el saludo. Como muy tarde, las riendas laterales deberán soltarse inmediatamente después de salir del círculo de competición, en caso contrario puede ser penalizado

7.4.2 Puntuación del caballo

La nota máxima del caballo son 10 puntos. **La nota que el juez emite está basada en tres apartados (A1 – A2 - A3) que conforman la nota final y tienen distinto porcentaje en el cómputo total. TANTO para A1 COMO A2 empieza a contar desde que el volteador toca el asa y hasta su bajada**

- **A1** : afecta a la calidad del galope aire y del entrenamiento en el que el caballo trabaja que **representa el 60%** en el cual se evalúa para galope: el ritmo,relajación,conexión,impulsión,rectitud y reunión.
- ***Para Paso**: El caballo marcha en Paso Medio, con regularidad, marcando en cuatro tiempos, con soltura y una amplitud moderado.La espalda está flexionada y el dorso activado. La energía de los posteriores fluye a través de todo el cuerpo hasta una conexión suave y flexible con las riendas laterales y la cuerda de trabajo. La línea de la nariz se mantiene a la vertical o ligeramente por delante de ella. Trabaja con atención y confianza al longuer. Muestra una imagen de armonía y ligereza a lo largo del test, sin signos de resistencia.
- **A2** : afecta a la “volteabilidad” del caballo, su voluntad y obediencia, su equilibrio en el tempo y su equilibrio en el círculo, **representa el 25%** .
- **A3** : Lunging es la calidad de la función del longuer, la comunicación entre longuer y caballo, e incluye en este apartado la entrada, el saludo y la vuelta de trote, **representa el 15%**

Una detallada y concreta definición de a qué tipo de virtud y defecto corresponde a nota de caballo y la nota asignada viene en el libro editado por la FEI Guidelines, que se encuentra la traducción en la página web de la RFHE.

7.4.2.1 Deducciones de A2

Deducciones de A2	Individual	Pareja/Equipo
El caballo realiza hasta 4 pasos al trote / galope desunido / galope en la mano incorrecta	2 puntos	1,5 puntos
El caballo realiza más de 4 pasos al trote / galope desunido / galope en la mano incorrecta	4 puntos	3 puntos
Interrupciones importantes (p. ej., el caballo se detiene, camina, da coces, salta hacia adelante, gira, retrocede...):	4-6 puntos	3-5 puntos
Interrupción para ajustar el equipo durante la actuación:	Hasta 4 puntos	Hasta 4 puntos
Volteador(es) corriendo al lado del caballo sin intención de subir en Niveles: - Hasta dos vueltas (excepción si hay una subida o bajada asistida) - Dos vueltas o más	-	2 puntos 3 puntos

7.4.2.2 Deducciones de A3

	Deducción
Interrupción menor (desobediencia/reacción leve del caballo, saludo no centrado, caballo no parado recto/inmóvil, etc.):	0.1-0.2 puntos
Interrupción media (desobediencia/reacción media del caballo, entrada al círculo al trote no realizada, cuerda y equipo desordenados, uso inapropiado de ayudas)	0.2-0.5 puntos
Interrupción mayor (desobediencia/reacción importante del caballo, vuelta al trote claramente demasiado pequeña o irregular, etc.; el longuer conduce al caballo al círculo después del saludo):	0.5-1 puntos
El longuer realiza medio círculo o se desplaza alrededor de la arena antes de llegar al centro del círculo con el caballo:	1 punto

7.4.3 Penalizaciones generales de la Nota de Caballo

De 1,0 punto por:

- Paralización de la prueba para ajustar el equipo.

7.5 Nota de Obligatorios

7.5.1 Criterio general de ejecución de obligatorios

Todos los ejercicios pueden evaluarse utilizando estos cinco criterios:

- Armonía en el caballo
- Control del cuerpo y postura
- Calidad del movimiento
- Equilibrio
- Flexibilidad

Cada criterio y requerimiento están descritos en el punto 3.3 del FEI Guidelines (https://rfhe.com/wp-content/uploads/2024/04/2024-GUIDELINES-DE-VOLTEO_ESPANOL.pdf). Armonía con el caballo es el criterio más importante para todos los ejercicios.

Se calificará cada uno de los ejercicios obligatorios de cada volteador.

En equipos el volteador 1 muestra cada obligatorio y es seguido por el volteador 2 y así hasta el último volteador del grupo.

En individuales, si más de un volteador compite en el mismo caballo y entran juntos, cada volteador muestra los obligatorios seguidos de su bajada y el siguiente volteador continúa sin necesidad de esperar el toque de campana.

En parejas nivel 1 el volteador 1 muestra sus obligatorios y es seguido por el volteador 2.

Si el caballo va a **mano** derecha, todos los obligatorios se invierten lateralmente.

Como **fallos leves** se consideran. Por ejemplo:

Posición incorrecta de pie o brazo.

Posición inestable del cuerpo o piernas.

Cabeza caída.

Pequeños desequilibrios.

Falta de postura del volteador.

Como **fallos medios** se consideran, por ejemplo.

Apartarse de la técnica óptima.

Pérdida de tiempo entre los ejercicios como también entre bloque y bloque.

Reducida amplitud en los movimientos.

Fallos significativos en la posición, por ejemplo: fallos al arrodillarse, repetición de un ejercicio y pérdida pasajera del equilibrio.

Como **fallos graves** se consideran:

Apartarse considerablemente de la técnica óptima.

Pérdida considerable de tiempo en el inicio y finalización de los ejercicios.

Aterrizaje duro, subida brusca sobre el lomo del caballo y movimientos desacordes al galope del caballo.

Agarrarse o corregirse para evitar una caída.

Derrumbamiento de un ejercicio. Caídas.

Comentado [1]: habría que hacer unas mini guidelines para los ejercicios de iniciación que no estén en las guidelines, por ejemplo asiento al lado o la bajada simple.

Comentado [2R1]: Mini anexo para iniciación

7.5.2 Penalizaciones **generales** en Obligatorios

Penalizaciones en los ejercicios obligatorios y sus abreviaturas (letras) ver Anexo I RGV y Anexo II Código de Comentarios Guidelines:

Para las penalizaciones específicas de cada ejercicio ver guidelines (deducciones específicas de cada ejercicio obligatorio punto 4.2)

Pérdida de 1 punto:

- Por cada batida de galope por debajo de los cuatro trancos en el asiento, bandera y de pie. Se empieza a contar a partir de que el ejercicio esté conseguido. (C)
- Por no arrodillarse antes de ejecutar la bandera o ponerse de pie. (K)
- Por cada falta de cadencia en el molino. (T)
- Por tocar con la mano el cuello del caballo (como por ejemplo en la bandera) o tocar la mantilla (Por ejemplo, en el asiento transversal). (M)
- Por no estirar de manera **simultánea** la mano y la pierna en la bandera (Nivel 1, 2,3) (M)

Pérdida de 2 puntos:

- Repetición de un ejercicio básico, es decir, iniciado por segunda vez. (R)
- Por un ejercicio ejecutado fuera del orden establecido o incorrecto, seguido o corregido por el siguiente (R)
- Retomar las asas antes de la subida (R)
- Retomar las asas una vez iniciado el asiento, la bandera o ponerse de pie. (R)
- Voltear duro para el caballo, por ejemplo sentarse fuerte (LH)
- Equivocarse en la bajada (prueba Iniciación) (EB)
- Desplomarse/Colapso en un ejercicio (Co)

Nota 0

- Por caída o por ejercicio obligatorio no ejecutado. Caída del caballo sin ejecutar las bajadas obligatorias.
- Confundirse/Equivocarse en las bajadas obligatorias (pruebas Promoción, Nivel 1, 2,3). Por cada ejercicio no ejecutado en el orden establecido
- Por doble repetición consecutiva de un ejercicio obligatorio.
- Por cada ejercicio, fase o parte de un ejercicio que no está ejecutado en el **aire que se pide**.
- Por cada tijera que se ejecute en sentido contrario.
- ~~Por entrada del volteador suplente a un ejercicio sin causa justificada.~~
- En promoción si la subida no es realizada en galope, el siguiente ejercicio es un 0.**
- Subida con ayuda en pruebas de obligatorios de niveles.**
- Perder el contacto con el caballo durante la subida después de la fase final del salto.**
- Cada ejercicio que un volteador realice en un orden incorrecto y que no sea corregido.**
- Ejecutar un ejercicio en la dirección incorrecta.**
- Equipos Niveles:** Por cada ejercicio obligatorio ejecutado después del toque de campana el ejercicio será un 0 **(si se ha iniciado el ejercicio en el momento del toque de campana este será puntuado)**

7.6 Puntuaciones de la prueba ejercicio libre

7.6.1 Condiciones Generales.

En la Prueba Libre, los volteadores tienen la oportunidad de mostrar su arte. Pueden planificar un programa original en torno a sus propias capacidades, ideas y especialidades en los ejercicios de la prueba libre.

~~En la coreografía, los volteadores tienen la oportunidad de usar su creatividad.~~

~~Deben planear un programa de acuerdo con su capacidad, ideas y especialidad, con ejercicios dobles o triples (según su categoría).~~

El programa debe contener solamente ejercicios en que los volteadores tengan seguridad y confianza. Las notas serán más bajas cuando una coreografía presenta una exigencia mayor a la capacidad del **equipo** / pareja o individual, en ese momento. ~~Una Libre preparada con creatividad y una buena coreografía influirá significativamente en la calificación del grupo.~~

- Un Libre debe mostrar armonía con el movimiento del caballo en todo momento
- Debe mostrar expresión artística por medio de ejercicios acompañados por música
- El Libre se compone de ejercicios individuales y continuados (de dos a tres individuales, dobles o triples, en función del nivel y prueba en la que se compite. combinación de ejercicios, y subidas y bajadas.
- En un Libre se trabajan distintos grupos de ejercicios, estáticos, dinámicos y distintas posiciones y direcciones
- Cada ejercicio estático debe mantenerse, tres tiempos de galope o trancos de paso, según corresponda. En caso contrario, **se tachará el ejercicio y solo se cuenta la deducción. (En nivel 2 y 3 tampoco se puntuará en el grado de dificultad)**
- En caso de repetición de ejercicios, sólo se puntuarán una vez.
- Si se muestra un mismo ejercicio dos veces en distinto grado de dificultad, cuenta solamente el grado de mayor dificultad ~~de la ejecución.~~ (Por ejemplo, agarrado/libre).
- La composición de la Libre, la secuencia y número de ejercicios queda a la libre elección del ~~grupo~~ **equipo**, dependiendo de la categoría y nivel en que se compite, ver detalles Capítulo 3.
- En las pruebas de **equipo** Iniciación, Promoción y Nivel 1 no hay triples, como máximo 2 volteadores sobre el caballo.
- En las pruebas de **equipo** nivel 2 y 3 Se permiten ejercicios triples, como máximo 3 volteadores sobre el caballo, teniendo en cuenta que dos de ellos deben conservar el contacto con el caballo y tienen un tiempo limitado máximo recomendado que no puede exceder 1/3 del tiempo total del libre.
- Bajadas después del toque de campana: se consideran solamente cuando se ejecutan directamente a continuación del ejercicio que se está realizando. Es decir, que la bajada se lleve a cabo en los tres trancos siguientes al toque de campana.

7.6.2 Calificación del Libre.

La nota ~~de la prueba~~ libre se compone de las siguientes notas:

~~e Ejecución~~ **Nota Técnica (Ejecución y Dificultad)**

~~o Dificultad (no contamos dificultad en los grupos iniciación y promoción y nivel 1* y tampoco en parejas individuales promoción y nivel 1*)~~ **Dificultad (no se evalúa en iniciación, promoción y nivel 1) solo en Nivel 2 & 3**

~~e Creatividad~~ **Nota Artística**

~~e Impresión final (sólo en grupo en los niveles iniciación y promoción)~~

o Nota para el caballo

7.7 Nota Técnica

- En los libres de Iniciación, Promoción y Nivel 1, la Nota Técnica representa únicamente la Ejecución de los ejercicios de la Prueba Libre.
- En los libres de Nivel 2 y Nivel 3, la Nota Técnica se compone de la Puntuación de Ejecución (70%) y la Puntuación por Grado de Dificultad (30%).
- La evaluación de la Puntuación de Ejecución comienza cuando el primer volteador toca el cinchuelo, el pad o el caballo y termina después de la bajada final del último volteador.

7.7.1 Puntuación de Ejecución

La puntuación máxima es de 10 puntos. La calificación puede otorgarse en décimas. La puntuación total de Ejecución se calculará hasta la tercera cifra decimal.

~~Para la calificación de la ejecución se siguen los criterios descritos en el apartado 4.3.1.~~

~~Criterios adicionales para la Libre tanto individual como por parejas.~~ Partiendo de la óptima ejecución se utilizará el sistema promedio FEI y se deduce de la nota máxima:

Errores leves:—2-4 puntos

Errores medios: 5- 7 puntos.

Errores graves 8-10 puntos.

En todas las Pruebas Libres debe utilizarse el Sistema de Promedio (Guidelines 5.3.1)

7.7.1.1 Caídas

Una caída es un movimiento fuera de control que puede resultar en que el volteador toque el suelo y se evalúa según su gravedad.

Las caídas serán registradas por el juez de la nota Técnica y penalizadas con una deducción de la Puntuación de Ejecución. La deducción por una caída no se promedia, sino que se descuenta al final. Las caídas se registran en la hoja de puntuación escribiendo una "F" y la deducción correspondiente.

Para las categorías de caídas, consultar la siguiente tabla:

CATEGORIA	DESCRIPCION	EQUIPO	INDIVIDUAL LIBRE	PDD
Caída nivel 1a	Un movimiento inesperado en el cual todos los volteadores llegan rápidamente y sin control al suelo, causado por una pérdida de equilibrio; aterrizaje fuera de equilibrio y no puede mantener el equilibrio vertical en ambos pies (sin contacto con el caballo / equipo), durante o al final de la prueba. El caballo esta "vacío" Una sola deducción para todos los volteadores involucrados	2.0	2.0	2.0
Caída nivel 1b	Un movimiento inesperado en el cual uno de los volteadores en PdD / uno o dos volteadores en el equipo llega (n) rápidamente y sin control al suelo, causado por una pérdida de equilibrio; desequilibrio de aterrizaje e incapaz de mantener el equilibrio vertical en ambos pies (ya no hay contacto con el Caballo / equipo / volteador en el Caballo). El caballo no está vacío. Una sola deducción para todos los volteadores involucrados	1.0	/	1.0
Caída nivel 2a	Provocado por una pérdida de equilibrio, todos los volteadores caen al suelo, desequilibrados pero capaces de mantener el equilibrio vertical en ambos pies (sin contacto con el caballo / equipo /), durante o al final de la prueba. El caballo está "vacío". Una sola deducción para todos los volteadores involucrados	1.0	1.0	1.0
Caída nivel 2b	Causado por una pérdida de equilibrio, uno de los volteadores en PdD o dos volteadores en equipo caen al suelo, desequilibrado pero capaz de mantener el equilibrio vertical en ambos pies (sin contacto con el caballo / cinchuelo / pad / otro volteador en el Caballo) durante o al final de la prueba. El caballo no está vacío .Una sola deducción para todos los volteadores involucrados	0.4	/	0.6
Caída nivel 3	Causado por una pérdida de equilibrio, un volteador sale rápidamente del caballo con solo sus pies tocando el suelo y todavía en contacto con el caballo / cinchuelo / pad / otro volteador sobre el caballo y se monta en el caballo. Salto a tierra después de una pérdida de equilibrio	0.4	0.6	0.6
Caída nivel 4	Pique con más de un toque con los pies antes de volver a remontar en el caballo	0.4	0.6	0.6
Caída nivel 5a	Después de una bajada, el volteador no puede mantener el equilibrio en ambos pies y toca el suelo con otras partes del cuerpo. (Más deducción por mala mecánica en la bajada)	0.2	0.4	0.4
Caída nivel 5b	Después de un bajada, el volteador no puede mantener el equilibrio en ambos pies y toca el suelo con las manos. (Más deducción por mala mecánica en la bajada)	0.1	0.2	0.2

7.7.2 Puntuación por Grado de Dificultad

La nota para evaluar la dificultad se calcula en base a la cantidad de los ejercicios puntuables. Los criterios para determinar el grado de dificultad incluyen:

- Armonía en el caballo
- Coordinación
- Equilibrio
- Altura del ejercicio
- Complejidad de los movimientos (dinámica)
- Nivel de exigencia de la flexibilidad y elasticidad
- Número y seguridad de los puntos de apoyo
- Cambios de dirección (adelante, atrás, afuera, adentro, de delante atrás o viceversa de dentro a fuera o viceversa)
- Posiciones con relación al caballo (cuello, asas, dorso, grupa, interior, exterior, niveles de altura)

El escalonamiento viene determinado por un catálogo de ejercicios libres en función del nivel: ejercicio fácil (E), ejercicio medio (M), ejercicio difícil (D), ejercicio con riesgo (R). El valor de los ejercicios esta catalogado y se puede descargar de la página web de la FEI en la disciplina Volteo ,pdf **CODE OF POINTS FEI Vaulting Rules** <http://inside.fei.org/fei/regulations/vaulting> o en www.rfhe.com/volteo

7.7.2.1 Grado de Dificultad – Individual

Solo los 10 ejercicios con mayor Grado de Dificultad se puntuará de la siguiente manera:

- Ejercicio de riesgo (R): 1,3 puntos
- Ejercicio difícil (D): 0,9 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,4 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,0 puntos

Incremento de la dificultad:

- Si el ejercicio realizado es una variación de un ejercicio descrito, pero ejecutado con dificultad considerablemente mayor (mayor exigencia según los criterios generales).(Ej.: Un salto mortal es un ejercicio D; un salto mortal con dos giros se convierte en un ejercicio R.)
- Si dos o más ejercicios se realizan en sucesión inmediata, haciendo que uno o más de ellos sean más difíciles, entonces el/los ejercicio(s) puede(n) recibir un mayor grado de dificultad.

7.7.2.2 Grado de Dificultad – Equipos

Los ejercicios se dividen en tres Grados de Dificultad.

Solo se puntuará los 25 ejercicios con mayor Grado de Dificultad de la siguiente manera:

- Ejercicio difícil (D): 0,4 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,3 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,1 puntos

Ejercicios a puntuar por Grado de Dificultad en la Prueba Libre por Equipos:

- La subida y bajada de cada volteador.
- **Ejercicios individuales** (estáticos y dinámicos) **se puntúan todos**.
- Ejercicios dobles y triples:
 - Ejercicios estáticos realizados simultáneamente: se puntúa el más difícil.
 - 1 ejercicio estático y 1 dinámico realizados simultáneamente: cada ejercicio recibe una puntuación de Dificultad separada (solo si los volteadores no se apoyan o estabilizan entre sí).
 - 2 ejercicios dinámicos de diferentes grupos estructurales realizados simultáneamente (p. ej., un volteador realiza una voltereta mientras el otro realiza un pique): cada ejercicio recibe un Grado de Dificultad separado.
 - 2 ejercicios dinámicos del mismo grupo estructural realizados simultáneamente (p. ej., dos piques similares): se puntúa el más difícil.

7.7.2.3 Grado de dificultad – Parejas Nivel 2 y 3

Solo se puntuarán los 13 ejercicios con mayor Grado de Dificultad de la siguiente manera:

- Ejercicio difícil (D): 0,8 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,4 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,0 puntos

Ejercicios a puntuar por Grado de Dificultad en la Prueba Libre parejas:

- La subida y bajada de cada volteador.
- Los ejercicios individuales sobre el caballo **no se puntúan** en el Grado de Dificultad (pero sin computarán para la ejecución)
- Ejercicios dobles:
 - Ejercicios estáticos realizados simultáneamente: se puntúa el más difícil.

- 1 ejercicio estático y 1 dinámico realizados simultáneamente: cada ejercicio recibe una puntuación de Dificultad separada (solo si los volteadores no se apoyan o estabilizan entre sí).
- 2 ejercicios dinámicos de diferentes grupos estructurales realizados simultáneamente (p. ej., un volteador realiza una voltereta mientras el otro realiza un pique): cada ejercicio recibe un Grado de Dificultad separado.
- 2 ejercicios dinámicos del mismo grupo estructural realizados simultáneamente (p. ej., dos piques similares): se puntúa el más difícil.

7.8 Nota Artística

Descripción: evaluación de la consideración del caballo, la variedad de ejercicios, variedad de posiciones, la unidad y complejidad de la composición, e interpretación musical de la prueba.

La evaluación de la Puntuación Artística comienza cuando el primer volteador toca el cinchuelo, el pad o el caballo, y termina con el límite de tiempo.

La puntuación máxima es de 10 puntos. La calificación puede otorgarse en décimas.

- En la competición por Equipos de Nivel 1,2 y 3 se permite 1 subida y 1 bajada asistidos desde el suelo sin penalización. Cada subida y/o bajada adicional asistido desde el suelo implicará una deducción de 0,5 puntos de la Puntuación Artística total. En los equipos de iniciación y promoción las bajadas y subidas con ayuda están permitidas, sin penalización.
- Para puntuar la composición se tomarán en cuenta(ver tablas)

CONCEPTOS	Iniciación,Promoción, Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CoH- Consideración del caballo	20%	20%	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%	20%	10%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%	10%	10%
C3-Unidad de composición y complejidad	20%	25%	30%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%	25%	30%

7.8.1 CoH – Consideración del Caballo y Armonía con el Caballo

- La Consideración del Caballo y la Armonía con el Caballo evalúa la relación entre el volteador y el caballo. Las puntuaciones de referencia (5.4.2 Guidelines) indican cómo el volteador se adapta al nivel de entrenamiento y al estado físico, mental y emocional actual del caballo.
- **Para Equipos:** si se incluyen ejercicios triples, se recomienda que estos no superen más de 1/3 del tiempo de la Prueba Libre.

7.8.2 C1 – Variedad de Ejercicios – Individuales

La Prueba Libre individual debe incluir una gran variedad de grupos estructurales y/o ejercicios individuales, demostrando la amplia capacidad técnica y física del volteador.

Grupos C1:

- Grupo #1 a #5: representan ejercicios estáticos
- Grupo #6 a #10: representan ejercicios dinámicos

GRUPOS	Grupo estructural/ Ejercicios incluidos
1	Asiento/s Ejercicios Colgantes Rodillas Bancos (incluye bandera,etc) Tumbado (en pecho,frontal,lateral,espalda,etc.)
2	Ejercicios de Flexibilidad; - Agujas - Espagats (de cualquier tipo) - Ejercicios de pie (levantando una pierna en horizontal o más alto)
3	Ejercicios de soporte/apoyo Puente
4	Ejercicios de pie (Cabeza arriba!)
5	Ejercicios de pie (Cabeza abajo!) Colgante cabeza abajo
6	Ejercicios con salto (encima del caballo), saltos de mínimo 30 cm para que sean contados con con medio giro, giro.
7	Ejercicios de impulso (incluyendo lanzamientos, rotaciones de pierna) Laterales (movimientos que rote a lo largo del plano sagital del cuerpo, puede ser apoyado en codo,manos o por el hombro)
8	Rotaciones, giros (movimiento rotatorio a lo largo del plano sagital y el eje del cuerpo) Volteretas- movimiento rotatorio sobre el eje lateral
9	Subida o bajada con un grado de dificultad de mínimo D.
10	Piques (interior o exterior)

- Es posible que un mismo ejercicio se contabilice en más de un grupo.
- En Promoción y Nivel 1: se requieren 7 grupos (1,2,3,4,5,7,8) para obtener una puntuación de 10 en C1.
- En Nivel 2 & 3: se requieren 10 grupos para obtener una puntuación de 10.

7.8.2.1 Deducciones C1 :

Uso excesivo de un grupo (si los ejercicios se eligen predominantemente de un grupo en comparación con los otros grupos seleccionados)	0,5-1 punto
Uso excesivo de ejercicios estáticos o dinámicos:	0,5-1 punto
Para Nivel 2 y 3* – Grupo faltante (no se muestra ningún ejercicio de un grupo definido):	-1,0 por cada grupo no mostrado
Para promoción y Nivel 1 * – Grupo faltante (no se muestra ningún ejercicio de un grupo definido):	1,5 por cada grupo no mostrado

7.8.3 C1- Variedad de Ejercicios en Equipos

La proporción esperada entre ejercicios estáticos y dinámicos es aproximadamente **40:60 / 60:40**.

Iniciación, Promoción, Nivel 1 : Uso de ejercicios individuales y dobles. No se permiten ejercicios triples.
Nivel 2 y 3: Se permiten ejercicios individuales, dobles y triples. Los ejercicios triples no son obligatorios.

Ejercicio individual: solo un volteador sobre el caballo.

Ejercicios dobles: dos volteadores sobre el caballo:

- Ejercicio doble de apoyo: un volteador sostiene el peso completo del otro.
- Ejercicio doble estabilizado: un volteador estabiliza y/o sostiene parcialmente el peso de su compañero para equilibrarlo o darle apoyo.
- Ejercicio doble individual: dos ejercicios individuales realizados simultáneamente sin contacto de apoyo entre los volteadores (estático/estático, estático/dinámico, dinámico/dinámico).

Ejercicios triples: tres volteadores sobre el caballo:

- Ejercicio triple de apoyo: uno (o dos) volteadores sostienen el peso completo del “flyer”; si un volteador sostiene todo el peso, el tercero estabiliza la base de soporte.
- Ejercicio triple semi-combinado: un ejercicio doble (soportado o asistido) combinado con un ejercicio individual.
- Ejercicio triple individual: tres ejercicios individuales realizados al mismo tiempo, con poco o ningún peso de un volteador sostenido por los demás.

Selección de ejercicios y elementos de diferentes grupos estructurales.

7.8.4 C1 – Variedad de Ejercicios – Parejas

Todas las combinaciones deben ser mostradas.

Ejercicios dobles: dos volteadores sobre el caballo. (Igual que punto 7.8.3)

7.8.5 C2- Variedad de posición

	Dirección	Definición	Comentario
1	ANTERIOR	El caballo y el volteador miran en la misma dirección	A menos que estés en posición de cabeza hacia abajo
2	POSTERIOR	El volteador mira en la dirección opuesta al caballo.	A menos que estés en posición de cabeza hacia abajo
3	INTERIOR	El volteador mira hacia el centro del círculo.	
4	EXTERIOR	El volteador mira hacia el exterior del caballo/círculo.	
5	TRANSVERSAL	Movimiento a lo largo de la columna vertebral del Caballo	Ejem. voltereta hacia delante o hacia atrás
6	LONGITUDINAL	Movimiento a través de la columna vertebral del Caballo.	Ejem.Salto de interior a exterior, lateral de exterior a interior...

La prueba libre individual debe incluir una gran variedad de posiciones en relación con/sobre el caballo y direcciones de movimientos en relación con el cuerpo del volteador. La prueba libre también debe mostrar un uso equilibrado del espacio sobre el caballo.

	Posiciones	Comentario
1	CUELLO	Se cuenta el cuello si el centro de gravedad está sobre el cuello.
2	CINTURÓN/ASAS	Las asas se cuentan si el centro de gravedad está sobre las asas o sobre/encima del cinturón.
3	DORSO	Se considera dorso si el centro de gravedad está sobre la espalda del caballo (encima del PAD).
4	GRUPA	Se considera grupa si el centro de gravedad está sobre la grupa.
5	INTERIOR/EXTERIOR	Se cuenta si el ejercicio es un pique o un ejercicio en los estribos.

7.8.5.1 Deducciones C2 :

Por cada dirección y posición requerida no cubierta en la Prueba Libre individual:	1 punto
Uso excesivo de una dirección en relación con el número total de ejercicios mostrados	Hasta 1 punto
Uso excesivo de una posición en relación con el número total de ejercicios mostrados:	Hasta 1 punto

7.8.6 C2 – Variedad de Posiciones, Espacio, Niveles y Roles – Equipos y Parejas

Posiciones – deben utilizarse todas las posiciones listadas en el punto (igual que individual 7.8.2)

Direcciones – deben mostrarse todas las direcciones listadas en el punto (igual que individual 7.8.3)

Niveles – deben mostrarse todos los niveles siguientes:

- **Nivel Bajo:** todos los volteadores están en contacto con el caballo/pad/cinchuelo en cualquier posición.
- **Nivel Medio:** un volteador de soporte en posición de banco (bajo o alto), de rodillas (asas, estribos, pad u otros similares), o de pie (en estribos) está levantando a un flyer.
- **Nivel Alto:** un volteador de soporte en posición de pie está levantando a un flyer.

Roles

- **Volteador Base:** sostiene el peso completo de otro volteador.
- **Flyer:** su peso es sostenido principalmente por uno o dos volteadores.
- **Volteador estabilizador:** estabiliza a otro volteador.
- **Volteador asistido:** es asistido por un volteador estabilizador.
- **Volteador individual:** realiza un ejercicio individual sin ser asistido/estabilizado por otro volteador.

7.8.6.1 Deducciones en C2 Equipos/Pareja:

Por cada dirección y posición requerida no mostrada:	1 punto
Por cada nivel no mostrado:	1 punto
Uso excesivo de una dirección en relación con el número total de ejercicios mostrados:	Hasta 1 punto
Uso excesivo de una posición en relación con el número total de ejercicios mostrados:	Hasta 1 punto

7.8.7 C3 – Unidad de la Composición y Complejidad – Individuales, Equipo, Parejas

Fluidez, Control, Complejidad, Conexión y Libertad de Movimiento

Definiciones:

- **Fluidez-(Flow):**
La fluidez de la prueba es clara, ligera, fácil y continua.
- **Control:**
La capacidad de realizar ajustes posturales activos y dirigir el cuerpo y las extremidades para ejecutar un movimiento específico de manera intencional.
- **Complejidad:**
Un elemento o secuencia es complejo bajo las siguientes condiciones:
 - Forma elaborada y destacada de enlazar ejercicios, combinaciones, transiciones, secuencias, posiciones, direcciones...
- **Para Parejas y Equipos:**
 - **Complejidad:** ejercicios dobles o triples con una gran exigencia de complejidad en la postura y/o equilibrio del volteador base (ej.: base de pie libre o ejercicio de lanzar el flyer).
 - **Coordinación:** ejercicios dobles o triples con gran exigencia de coordinación entre volteadores (montajes/desmontajes complejos, combinación de ejercicios dinámicos complejos simultáneos).
 - **Secuencias de soporte o estabilización:** secuencias en las que la base de soporte o estabilización realiza un cambio de postura, nivel y/o dirección mientras sostiene.
- **Conexión:**
Interacción entre los volteadores para coordinar sus movimientos.
Permite que el movimiento fluya de un cuerpo a otro de diferentes maneras: dirigiendo, siguiendo, imitando, contrarrestando, etc.
- **Libertad de movimiento:**
Capacidad de cubrir y combinar varias posiciones, direcciones, orientaciones y niveles con elementos/ejercicios estáticos y/o dinámicos, utilizando el espacio de forma creativa, única o inesperada. Los volteadores transmiten la sensación de movimiento sin restricción en equilibrio, la distancia con las asas varía y se acerca a su máximo potencial.

7.8.8 C4 – Interpretación Musical/Expresión/Lenguaje Corporal – Individuales, Equipo, Parejas

- Compromiso profundo con un concepto musical plenamente desarrollado.
- Interpretación cautivadora de la música.
- Gran variedad de expresión en respuesta a elementos musicales diferentes y cambiantes.
- Complejidad del lenguaje corporal y de gestos y movimientos multidireccionales.

Para la guía completa de como se puntua ver Guidelines de Volteo punto 5
https://rfhe.com/wp-content/uploads/2024/04/2024-GUIDELINES-DE-VOLTEO_ESPANOL.pdf

5.7 Penalizaciones Generales en el Libre

De 1,0 punto por:

7.11.1 Cada volteador que no participe en el Libre. (Deducción en la nota de creatividad)

7.11.2 Paralización de la prueba para ajustar el equipo. (Deducción en la nota del caballo) ~~pasar a nota de caballo~~

Hasta 1,0 punto, por:

~~7.11.3 Vestimenta inadecuada de los participantes de un grupo (Deducción en la nota de Impresión final)~~

~~7.11.4 Trazar un círculo inferior a 15 m. de diámetro. (Deducción en la nota del caballo A)~~

~~7.11.5 Deficiencias en la técnica de dar cuerda. (Deducción en la nota del caballo)~~

~~Penalizaciones de Volteadores Individuales y Parejas.~~

~~7.11.6 Hasta 0,3 puntos por vestimenta inadecuada.~~

7.9 Penalizaciones Generales de la Nota Artística

Para Equipos/Parejas:

Deducción de 0,5 puntos:

Por cada subida y/o bajada asistida adicional al lo permitido.

Vestuario no adecuado.

Deducción 1,0 punto:

Iniciar algún ejercicio, **que no sea la bajada**, después del toque de campana.

~~Para cada volteador, que no participa en la Libre, es decir que no ha subido.~~

En equipos Iniciación, Promoción y Nivel 1 si **ejecutan ejercicios** con tres volteadores.

Deducción de 2 puntos:

Por cada volteador que no realice al menos un ejercicio adicional a la subida en la Prueba Libre

Para Individuales

Deducción de 0,5 puntos:

Vestuario no adecuado.

Deducción de 1,0 punto:

En individual, iniciar algún ejercicio después del toque de campana.

En el libre, cuando la bajada del último volteador se produce después de tres trancos a partir del toque de campana.

Capítulo VIII Clasificación de categorías y niveles (TABLAS)

Las categorías se refieren a equipos, individuales o parejas. Los niveles se clasifican en función de la siguiente escala:

EQUIPOS	INICIACIÓN Paso/paso	PROMOCIÓN Galope/paso	NIVEL 1 Galope	NIVEL 2 Galope	NIVEL 3 Galope
VOLTEADORES	4/8	4/8	4/8	4/8	4/8
EDAD	Edad mínima 6 años Edad máxima 18 años	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
		Se recomienda hacer una diferenciación de clasificación por categoría entre junior- senior cuando hay suficientes participantes en el nivel. <i>*Cuenta la edad de cada componente. Todos junior o todos senior, según el más mayor del equipo.</i>			
OBLIGATORIOS	Subida -sin puntuación Asiento Básico Banco Bandera (solo pierna) (Sin brazo) Asiento Transversal De Rodillas Bajada simple interior	Subida-sin puntuación – Asiento básico Bandera (solo pierna) (Sin brazo) De rodillas Impulsión de frente Medio molino Impulsión de espalda posterior seguido por Bajada simple al interior	Subida Asiento Básico Bandera De Pie Impulsión de frente Medio Molino Impulsión de espalda posterior seguido por Bajada simple al interior	Subida Asiento Básico Bandera Molino Tijeras de frente Tijera posterior De pie Flanco Fase 1 Bajada simple al interior	Subida Bandera Molino Tijeras de frente Tijeras de espalda De pie Flanco Fase 1 Bajada simple al interior
TIEMPO OBLIGATORIOS	Sin límite de tiempo		1 minuto por volteador		
LIBRE	Máximo dos volteadores en el caballo En grupo INICIACIÓN se permite asistente para llevar el caballo	Máximo dos volteadores en el caballo		Máximo tres volteadores en el caballo Recomendación: los triples NO deberían exceder 1/3 del tiempo total del libre	
TIEMPO LIBRE	Máximo 3,30m				
NOTA DIFICULTAD	SIN NOTA DE DIFICULTAD			Máximo 10,0 Los 25 elementos puntuables de mayor dificultad D x0.4 M x0.3 E x0.1	
NOTA ARTÍSTICA	Máximo 10.0				
NOTA TÉCNICA	Máximo 10.0				
IMPRESIÓN FINAL	Máximo 10.0 (solo Grupo Iniciación)		Sin impresión final		
NOTA CABALLO	Máximo 10.0				
REQUISITOS PARA CAMBIO DE NIVEL	Nota mínima 5,5, máxima 6,5	Nota mínima 5,5, máxima 6,5	Nota mínima 6, máxima 7	Nota mínima 6,5, máxima 7,5	

Con formato: Color de fuente: Automático

INDIVIDUALES	PROMOCIÓN Galope/paso	NIVEL 1 Galope	NIVEL 2 Galope	NIVEL 3 Galope
EDAD	Junior (8-15 años) Senior (16- s/limite)	Desde los 10 12 años	Desde los 14 12 años	SENIOR (16 – s/limite)
		Se recomienda hacer una diferenciación de clasificación por categoría entre Junior / Senior cuando haya suficientes participantes por nivel		
OBLIGATORIOS	Subida-sin puntuación – Asiento básico Bandera (solo pie) (Sin brazo) De rodillas Impulsión de frente Medio molino Impulsión de espalda posterior Bajada simple al interior	Subida Asiento Básico Bandera De Pie Impulsión de frente Medio Molino Impulsión de espalda posterior Bajada simple al interior	Subida Asiento Básico Bandera Molino Tijeras de frente Tijera posterior De pie Flanco Fase 1 Bajada simple al interior	Subida Bandera Molino Tijeras de frente Tijeras de espalda De pie Flanco Fase 1 Bajada simple al interior Bajada con impulsión desde posición a horcajadas al exterior Bajada Impulsión hacia exterior
LIBRE	Mínimo siete elementos para recibir una nota			
TIEMPO LIBRE	Máximo 1 minuto			
NOTA DIFICULTAD	SIN NOTA DE DIFICULTAD		Máx.10,0 Se cuentan los 10 elementos puntuables de mayor dificultad, R x1,3 D x0,9 M x0,4 E x0,0	
NOTA ARTÍSTICA	Máximo 10.0			
NOTA TÉCNICA	Máximo 10.0			
NOTA CABALLO	Máximo 10.0			
REQUISITOS PARA CAMBIO DE NIVEL	Nota mínima 5,5, máxima 6,5	Nota mínima 6 máxima 7	Nota mínima 6,5, máxima 7,5	

PAREJAS	PROMOCION Galope/paso	NIVEL 1 Galope	NIVEL 2 Galope	NIVEL 3 Galope
EDAD	Junior (8-15 años) Senior (16- s/limite)	Desde los 10 años	Desde los 14 12 años	SENIOR (16 – s/limite)
		Se recomienda hacer una diferenciación de clasificación por categoría entre Junior / Senior cuando haya suficientes participantes por nivel		
OBLIGATORIOS	Subida-sin puntuación – Asiento básico Bandera (solo pierna) (Sin brazo) De rodillas Impulsión de frente Medio molino Impulsión de espalda posterior Bajada simple al interior	Subida Asiento Básico Bandera De Pie Impulsión de frente Medio Molino Impulsión de espalda posterior Bajada simple al interior	No hay obligatorios	No hay obligatorios
LIBRE	Mínimo siete elementos para recibir una nota			
TIEMPO LIBRE	Máximo 2 minutos	Máximo 1m,30 seg	Máximo 2 minutos	
NOTA DIFICULTAD	SIN NOTA DE DIFICULTAD		Máximo 10,0 Se cuentan los 13 elementos puntuables de mayor dificultad D x0,8 M x0,4 E x0,0	
NOTA ARTÍSTICA	Máximo 10.0			
NOTA TÉCNICA	Máximo 10.0			
NOTA CABALLO	Máximo 10.0			
REQUISITOS PARA CAMBIO DE NIVEL	Nota mínima 5,5, máxima 6,5	Nota mínima 6, máxima 7	Nota mínima 6,5, máxima 7,5	

Capítulo IX – Fichas de categoría y nivel

9.1 Descripción de las categorías y niveles

9.1.1 Equipos Iniciación Paso/Paso

Esta prueba por equipos (de **4 a 8 volteadores**) está destinada a los volteadores **principiantes**. Se establece una edad mínima de participación en 6 años. Su programa está compuesto por ejercicios que permitirán más adelante la ejecución correcta de los ejercicios obligatorios y la soltura y movilidad en las figuras libres.

Se permite recibir ayuda en las subidas y bajadas.

No se recomienda ayudas en ejercicios sobre el caballo (no serán puntuados)

Cada ejercicio estático en los obligatorios deberá mantenerse durante **4 tiempos de Paso**. Obligatorios

- Subida (sin puntuación)
- Asiento Básico
- Banco - Bandera ~~(solo pierna)~~ **(sin brazo)**
- Asiento Transversal con brazo (interior y exterior)
- De Rodillas
- Bajada simple hacia el interior

Prueba Libre

Duración máxima de 3 minutos **30 segundos**, al paso. El equipo presenta con música un programa de su elección que comprenda un número de figuras libres, **con un máximo de dos volteadores al mismo tiempo sobre el caballo**.

En grupo INICIACIÓN se permite asistente para llevar el caballo

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Iniciación	Caballo 10%	Caballo 10%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 90%	Nota Técnica 60%	
		Nota Artística 30%	

% Nota artística Iniciación

CONCEPTOS	Iniciación
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%
C3- Unidad de composición y complejidad	20%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%

Puntuación:

Dificultad:	SIN NOTA DE DIFICULTAD	
Nota Artística:	nota máxima: _____	10,0
Ejecución	nota máxima: _____	10,0
Impresión final	nota máxima: _____	10,0
Nota para el caballo	nota máxima: _____	10,0
Nota final:	11	

9.1.2 Equipos Promoción Galope / Paso

Esta prueba por equipo de **4 a 8 volteadores** está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope los obligatorios y el programa libre en paso. **La ayuda en las subidas y bajadas del ejercicio libre está permitida. La ayuda en las subidas de obligatorios esta permitida si se realiza al galope, si se realiza en otro aire supone nota cero en el siguiente ejercicio (asiento básico).**

Cada ejercicio estático obligatorio tiene que ser mantenido durante **4 tiempos de galope**. Obligatorios todos seguidos:

Subida-sin puntuación

Asiento básico

Bandera ~~(solo pierna)~~ **(sin brazo)**

De rodillas

Impulsión de frente

Medio molino

Impulsión **posterior**

Bajada simple al interior

Prueba Libre

Duración máxima de 3 minutos **30 segundos**, al paso. El equipo presenta con música un programa de su elección que comprenda un número de figuras libre, volteadores, el resto con máximo dos volteadores al mismo tiempo sobre el caballo.

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 50%
Promoción	Caballo 10%	Caballo 10%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 90%	Nota Técnica 60%	
		Nota Artística 30%	

% Nota Artística Promoción

CONCEPTOS	Promoción
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%
C3- Unidad de composición y complejidad	20%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%

Puntuación:

Dificultad: **SIN NOTA DE DIFICULTAD**

Creatividad: nota máxima: 10,0 **x 2**

Ejecución nota máxima: 10,0 **x 3**

Impresión final nota máxima: 10,0 **x 1**

Nota para el caballo nota máxima: 10,0 **x 1**

Nota final: 12

9.1.3 Equipos Nivel 1 Galope

Esta prueba por equipo de **4 a 8 volteadores** está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y lograr al galope los ejercicios obligatorios del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI1* y CVIJ1*. La ayuda en las subidas no está permitida. Hay una duración máxima de los **obligatorios de 1 minuto por cada volteador del equipo y un total de 3,30 minutos para el Libre.**

Cada ejercicio estático obligatorio tiene que ser mantenido durante **4 tiempos de galope.**

Obligatorios se ejecutan todos seguidos:

Subida

Asiento Básico

Bandera

De Pie

Impulsión de frente.

Medio Molino

Impulsión posterior

Bajada simple al interior.

Prueba Libre

Duración máxima de 3 minutos **30 segundos** al galope. El equipo presenta con música un programa de su elección. Máximo dos volteadores sobre el caballo- No existe número mínimo de ejercicios.

Puntuación:

SIN NOTA DE DIFICULTAD

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 1	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorio 75%	Nota Técnica 50%	
		Nota Artística 25%	

% Nota Artística Nivel 1

CONCEPTOS	Nivel 1
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%
C3- Unidad de composición y complejidad	20%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%

Dificultad: ~~nota máxima: 10,0 (D x 0,5 M x 0, 3 E x 0,1) x 1~~

~~Se cuentan los 20 ejercicios puntuables de mayor dificultad.~~

Creatividad: nota máxima: 10,0 x2
 Ejecución: nota máxima: 10,0 x3
 Nota para el caballo: nota máxima: 10,0 x1
 Nota final: ~~14~~13

9.1.4 Equipos Nivel 2 Galope

Esta prueba por equipo de **4 a 8 volteadores** está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y lograr al galope los ejercicios obligatorios del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI2* y CVIJ2*. Hay una duración máxima de los **obligatorios de 1 minuto por volteador y del Libre 3,30 minutos**.

Cada ejercicio estático obligatorio tiene que ser mantenido durante **4 tiempos de galope**. Los

Obligatorios **se ejecutan seguidos**:

Subida

Asiento Básico

Bandera

Molino

Tijeras de frente

Tijera **posterior**

De Pie

Flanco Fase 1

Bajada simple al interior

Prueba Libre

Duración máxima de 3 minutos **30 segundos** al galope. El equipo presenta con música un programa de su elección con tres volteadores máximo encima el caballo. No existe número mínimo de ejercicios.

Recomendación: El tiempo total de los triples no debería exceder 1/3 del tiempo (1,10m) total del libre

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 2	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
		Nota Artística 25%	

Dificultad: nota máxima:10,0

Solo se puntuará los 25 ejercicios con mayor Grado de Dificultad de la siguiente manera:

- Ejercicio difícil (D): 0,4 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,3 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,1 puntos

% Nota Artística Nivel 2

CONCEPTOS	Nivel 2
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	20%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	10%
C3-Unidad de composición y complejidad	25%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	25%

(D x 0,4 + M x 0,3 + E x 0,1) x1 Se cuentan los 25 ejercicios puntuables de mayor dificultad.

Creatividad:	nota máxima:	10,0	x2
Ejecución:	nota máxima:	10,0	x3
Nota para el caballo:	nota máxima:	10,0	x1

Nota final: 15

9.1.5 Equipos Nivel 3 Galope

Esta prueba por equipo de **4 a 8 volteadores** está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y lograr al galope los ejercicios obligatorios del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI3* y CVII3*. Hay una duración máxima de los **obligatorios de 1 minuto por volteador y del Libre 3 minutos 30 segundos**.

Cada ejercicio estático obligatorio tiene que ser mantenido durante **4 tiempos de galope**. Los

Obligatorios **se ejecutan seguidos**:

Subida

Bandera

Molino

Tijeras de frente

Tijeras ~~de espalda~~ **posterior**

De Pie

Flanco Fase 1

Bajada simple **al interior**

Prueba Libre

Duración máxima de 3,30 minutos al galope. El equipo presenta con música un programa de su elección con tres volteadores máximo encima el caballo. No existe número mínimo de ejercicios.

Recomendación: El tiempo total de los triples no debería exceder 1/3 del tiempo (1,10m) total del libre

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 3	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
		Nota Artística 25%	

Dificultad: nota máxima:10,0

Solo se puntuará los 25 ejercicios con mayor Grado de Dificultad de la siguiente manera:

- Ejercicio difícil (D): 0,4 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,3 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,1 puntos

% Nota Artística Nivel 3

CONCEPTOS	Nivel 3
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	10%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	10%
C3-Unidad de composición y complejidad	30%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	30%

9.1.6 Individual Promoción, Galope/Paso

(Junior 8- 15 años, Sénior 16* años – sin límite)

Esta prueba está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope las figuras obligatorias de la promoción
Un programa libre, **al paso**, permite orientar tanto a los volteadores como a los caballos hacia la competición. **La ayuda en las subidas y bajadas del ejercicio libre está permitida. La ayuda en las subidas de obligatorios esta permitida si se realiza al galope, si se realiza en otro aire supone nota cero en el siguiente ejercicio (asiento básico).**

Obligatorios

- Subida-sin puntuación –
- Asiento básico
- Bandera ~~(solo pierna)~~ **(sin brazo)**
- De rodillas
- Impulsión de frente
- Medio molino
- Impulsión **posterior** e ~~espalda~~ **seguido**
- Bajada simple al interior**

Cada ejercicio estático del programa obligatorio tiene que ser mantenido durante **4 tiempos de galope.**

Prueba Libre

Duración máxima de 1 minuto al paso. Presentado con música un programa de su elección que comprendan número de figuras en el programa libre. Se tiene que mantener cada ejercicio libre estático durante **3 tiempos de paso.** ~~Se tiene que realizar mínimo siete elementos puntuables para recibir una nota para la Libre.~~

Puntuación:
SIN NOTA DE DIFICULTAD

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Promoción	Caballo 10%	Caballo 10%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 90%	Nota Técnica 60%	
		Nota Artística 30%	

% Nota Artística Promoción

CONCEPTOS	Promoción
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%
C3-Unidad de composición y complejidad	20%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%

9.1.7 Individual Nivel 1 Galope/Galope

(Edad desde 10 años)

Esta prueba está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope los ejercicios obligatorios del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI1*, CVII1* y CVICH1* y un programa libre al galope.

Los Obligatorios se ejecutan seguidos:

- Subida
- Asiento Básico
- Bandera
- De Pie
- Impulsión de frente piernas cerradas
- Medio Molino
- Impulsión posterior
- Bajada simple al interior.

Cada ejercicio estático del obligatorio tiene que ser mantenido durante 4 tiempos de galope.

Prueba Programa libre

Duración máxima de 1 minuto al galope. Cada ejercicio estático de obligatorios libre tiene que ser mantenido durante 3 tiempos de galope. Se tiene que realizar mínimo de siete elementos puntuables para recibir una nota para la Libre.

Puntuación:
SIN NOTA DE DIFICULTAD

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 1	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50%	
		Nota Artística 25%	

% Nota Artística Nivel 1

CONCEPTOS	Nivel 1
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%
C3-Unidad de composición y complejidad	20%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%

9.1.8 Individual Nivel 2 Galope

(Edad desde 12 años)

Esta prueba está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope las figuras obligatorias del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI2*, CVIJ2* y CVICH2* y un programa libre al galope. Cada ejercicio estático obligatorio tiene que ser mantenido durante 4 tiempos de galope. Los Obligatorios se ejecutan seguidos.

Subida
Asiento Básico
Bandera
Molino
Tijeras de frente
Tijeras posterior
De Pie
Flanco primera parte
bajada simple al interior

Prueba libre

Duración máxima de 1 minuto al galope. Cada ejercicio estático tiene que ser mantenido durante 3 tiempos de galope. Se tiene que realizar mínimo siete elementos puntuables para recibir una nota para el Libre.

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 2	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
		Nota Artística 25%	

Dificultad: nota máxima:10,0 Solo los 10 ejercicios con mayor Grado de Dificultad se puntuará de la siguiente manera:

- Ejercicio de riesgo (R): 1,3 puntos
- Ejercicio difícil (D): 0,9 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,4 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,0 puntos

% Nota Artística Nivel 2

CONCEPTOS	Nivel 2
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	20%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	10%
C3-Unidad de composición y complejidad	25%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	25%

~~Dificultad: nota máxima:10,0 (R X 1,3 D x 0,4 M x 0,3 E x 0,1) x1~~

~~Se cuentan los 10 ejercicios puntuables de mayor dificultad.~~

~~Ejecución: nota máxima: 10,0 menos la suma de deducciones x 3~~

Nota para el caballo: nota máxima: 10,0 X1
Nota final: 15

9.1.9 Individual Nivel 3 Galope

(Edad desde 16 años)

Esta prueba está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope: **Las Figuras Obligatorias** del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI3* y un **Programa Libre** al galope. Cada ejercicio estático obligatorio tiene que ser mantenido durante **4 tiempos de galope**. Los Obligatorios se ejecutan seguidos.

Subida

Bandera

Molino

Tijeras de frente

Tijeras posterior

De Pie

Flanco primera parte

bajada simple al interior

Prueba libre

Duración máxima de 1 minuto al galope. Cada ejercicio estático debe mantenerse durante **3 tiempos de galope**. ~~Se tiene que realizar mínimo siete elementos puntuables para recibir una nota para la Libre.~~

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 3	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
		Nota Artística 25%	

Dificultad: nota máxima:10,0 Solo los 10 ejercicios con mayor Grado de Dificultad se puntuará de la siguiente manera:

- Ejercicio de riesgo (R): 1,3 puntos
- Ejercicio difícil (D): 0,9 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,4 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,0 puntos

% Nota Artística Nivel 3

CONCEPTOS	Nivel 3
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	10%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	10%
C3-Unidad de composición y complejidad	30%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	30%

~~Puntuación:~~

~~Dificultad: nota máxima: 10,0 (R x 1,3 - D x 0,4 - M x 0,3 - E x 0,1) x 2~~

~~Se cuentan los 10 ejercicios puntuables de mayor dificultad.~~

~~Creatividad: nota máxima: 10,0 x 1~~

~~Ejecución: nota máxima: 10,0 menos la suma de deducciones x 3~~

~~Nota para el caballo: nota máxima: 10,0 x 1~~

~~Nota final: 15~~

9.1.10 Parejas Promoción Galope / Paso

(Desde 8 años)

Los ejercicios de volteo por parejas están constituidos por 2 volteadores. ~~Ayuda no está permitida en los obligatorios~~ La ayuda en las subidas y bajadas del ejercicio libre está permitida. La ayuda en las subidas de obligatorios esta permitida si se realiza al galope, si se realiza en otro aire supone nota cero en el siguiente ejercicio (asiento básico).

Los Obligatorios se ejecutan seguidos:
Subida-sin puntuación –
Asiento básico
Bandera ~~(solo pierna)~~ (sin brazo)
De rodillas
Impulsión de frente
Medio molino
Impulsión posterior e ~~espalda~~
bajada simple al interior

Cada ejercicio estático del programa obligatorio tiene que ser mantenido durante 4 tiempos de galope.

Si el volteador ya ha realizado los obligatorios de la misma categoría en una prueba de equipos o de individuales, se puede usar esta nota para los obligatorios de la prueba de parejas o viceversa.

~~Programa~~ Prueba Libre
Duración máxima de 2 minutos al paso. Los volteadores presentan con música un programa de su elección. ~~Se tiene que realizar mínimo siete elementos puntuables para recibir una nota para la Libre.~~
Se permite ayuda en las subidas.

Puntuación:
SIN NOTA DE DIFICULTAD

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Promoción	Caballo 10%	Caballo 10%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 90%	Nota Técnica 60%	
		Nota Artística 30%	

% Nota Artística Promoción

CONCEPTOS	Promoción
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%
C3-Unidad de composición y complejidad	20%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%

Puntuación:

Dificultad:	SIN NOTA DE DIFICULTAD	
Creatividad:	nota máxima: 10,0	*2
Ejecución:	nota máxima: 10,0 (menos la suma de las deducciones)	*3
Nota para el caballo:	nota máxima: 10,0	*1
Nota Final:		
12		

9.1.11 Parejas Nivel 1 Galope

(Edad desde 10 años)

Los ejercicios de volteo por parejas están constituidos por 2 volteadores.

Esta prueba está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope los ejercicios obligatorios del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI1*, CVII1* y CVICH1* y un programa libre al galope.

La Ayuda no está permitida en la subida de obligatorios. Si hay ayuda se aplicará la penalización correspondiente.

Los Obligatorios se ejecutan seguidos:

- Subida
- Asiento Básico
- Bandera
- De Pie
- Impulsión de frente, piernas cerradas
- Medio Molino al interior
- Impulsión posterior
- bajada simple al interior

Cada ejercicio estático del obligatorio tiene que ser mantenido durante 4 tiempos de galope.

Si el volteador ya ha realizado los obligatorios de la misma categoría en una prueba de grupos o de individuales, se puede usar esta nota para los obligatorios de la prueba de parejas.

Prueba libre

Duración máxima de 1:30 minutos al galope. Cada ejercicio estático tiene que ser mantenido durante 3 tiempos de galope. Se tiene que realizar mínimo siete elementos puntuables para recibir una nota para el Libre.

Los volteadores presentan con música un programa de su elección.

Puntuación:

SIN NOTA DE DIFICULTAD

	OBLIGATORIOS 50%	LIBRE 50%	NOTA FINAL 100%
Nivel 1	Caballo 25%	Caballo 25%	Suma de Nota de obligatorios 50% + Nota de libre 50%
	Obligatorios 75%	Nota Técnica 50%	
		Nota Artística 25%	

% Nota Artística Nivel 1

CONCEPTOS	Nivel 1
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	25%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	20%
C3-Unidad de composición y complejidad	20%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	15%

Puntuación:

Dificultad:	SIN NOTA DE DIFICULTAD	
Creatividad:	nota máxima: 10,0	x-1
Ejecución:	nota máxima: 10,0 (menos la suma de las deducciones)	x-3
Nota para el caballo:	nota máxima: 10,0	x-1
Nota Final : 12		

9.1.12 Parejas Nivel 2 Galope

(Edad desde 14 12 años)

Los ejercicios de volteo por parejas están constituidos por 2 volteadores.

Esta prueba está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope las figuras obligatorias del Reglamento Internacional de la FEI de las pruebas CVI2*, CVIJ2* y CVICH2* y un programa libre en galope.

No se ejecuta los obligatorios en esta prueba.

Prueba libre

Duración máxima de 2 minutos al galope. Cada ejercicio estático tiene que ser mantenido durante 3 tiempos de galope. Se tiene que realizar mínimo siete elementos puntuables para recibir una nota para la Libre el Libre.

	LIBRE 100%	
Nivel 2	Caballo 25%	Puede ser 1 o 2 rondas según CO.
	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
	Nota Artística 25%	

Solo se puntuarán los 13 ejercicios con mayor Grado de Dificultad de la siguiente manera:

- Ejercicio difícil (D): 0,8 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,4 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,0 puntos

% Nota Artística Nivel 2

CONCEPTOS	Nivel 2
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	20%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	10%
C3-Unidad de composición y complejidad	25%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	25%

Puntuación:
Dificultad: nota máxima:10,0 (D x 0,8 M x 0,4 E x 0,0) x1
Se cuentan los 13 ejercicios puntuables con mayor dificultad.
Creatividad: nota máxima: 10,0 x1
Ejecución: nota máxima: 10,0 (menos la suma de las deducciones) x2
Nota para el caballo: nota máxima: 10,0 x1

Nota final: 5

9.1.13 Parejas Nivel 3 Galope

(Edad desde 16 años)

Los ejercicios de volteo por parejas están constituidos por 2 volteadores. No se ejecuta los obligatorios en esta prueba.

Esta prueba está enfocada hacia los volteadores capaces de preparar y ejecutar al galope las figuras obligatorias del Reglamento Internacional de la FEI de la prueba CVI3* y un programa libre en galope.

Prueba libre

Duración máxima de 2 minutos al galope. Cada ejercicio estático tiene que ser mantenido durante **3 tiempos de galope**. ~~Se tiene que realizar mínimo siete elementos puntuables para recibir una nota para la Libre.~~

Nivel 3	LIBRE 100%	Puede ser 1 o 2 rondas según CO.
	Caballo 25%	
	Nota Técnica 50% (Dificultad 30%- Ejecución 70%)	
	Nota Artística 25%	

Solo se puntuarán los 13 ejercicios con mayor Grado de Dificultad de la siguiente manera:

- Ejercicio difícil (D): 0,8 puntos
- Ejercicio medio (M): 0,4 puntos
- Ejercicio fácil (E): 0,0 puntos

% Nota Artística Nivel 3

CONCEPTOS	Nivel 3
CoH- Consideración del caballo	20%
C1- Variedad de ejercicios	10%
C2- Variedad de posiciones, espacio y dirección	10%
C3-Unidad de composición y complejidad	30%
C4- Interpretación de la música, expresión corporal , expresión	30%

Puntuación:

Dificultad: _____ nota máxima: 10,0 (D x 0,8 M x 0,4 E x 0,0) _____ x1

Se cuentan **los 13 ejercicios** puntuables con mayor dificultad.

Creatividad: nota máxima: 10,0 x1

Ejecución: nota máxima: 10,0 (menos la suma de las deducciones) x2

Nota para el caballo: nota máxima: 10,0 x1

Nota final: 5

10. Fuentes consultadas

- **Reglamento General — RFHE**
Real Federación Hípica Española (RFHE). (2025). *Reglamento General* (Ed. 2025). RFHE. (rfhe.com)
- **Reglamento de Doma Clásica — RFHE**
Real Federación Hípica Española (RFHE). (2024). *Reglamento para los Concursos de Doma Clásica* (Ed. 2024). RFHE. (rfhe.com)
- **FEI — Vaulting Rules**
Fédération Equestre Internationale (FEI). (2024). *Rules for Vaulting Events* (10th ed., effective 1 Jan 2024). FEI. ([FEI Inside](#))
- **FEI — Vaulting Guidelines (directrices para jueces / guidelines)**
Fédération Equestre Internationale (FEI). (2025). *FEI Vaulting Guidelines* (11th ed., effective 1 Jan 2025). FEI. ([FEI Inside](#))
- **Deutsche Reiterliche Vereinigung / Richtervereinigung (Alemania)**
Deutsche Reiterliche Vereinigung (FN) & Deutsche Richtervereinigung (DRV). (2025). *Merkblatt – Grundprüfung Richter Reiten* (o documento de la Richtervereinigung). Deutsche Reiterliche Vereinigung (FN). (nachwuchs.drv-online.de)
- **Reglamento Italiano de Volteggio (FISE)**
Federazione Italiana Sport Equestri (FISE). (31 de enero de 2025). *Regolamento Volteggio Agonistico / Regolamento Volteggio Ludico* (Ed. 2025). FISE. (fise.it)
- **USA — Equestrian Vaulting (EVUSA) — reglamento**
Equestrian Vaulting USA (EVUSA). (2025). *2025 EVUSA Vaulting Rules / 2025 Rule Book* (Ed. 2025). EVUSA. ([Equestrian Vaulting USA](#))

ANEXO I - Abreviaturas

AL- Alignment - Alineación	LD – Late Dismount – Bajada tarde	T – Timing - tiempo
AB- Arched Back -Espalda arqueada	L - Legs – piernas	TZ- Toes - dedos
A - Arms -brazos	LA – Legs Apart – piernas separadas	TG – Touched Ground – Tocar suelo
B – Balance - Equilibrio	LF Legs Forward–piernas hacia delante	TH- Touched Horse – Tocar caballo
Co – Collapse – colapso	LT- Late Turn- Giro tarde	TR – Transition – transición
CD – Come Down – bajar ,derrumbarse	MX – Mechanics - Técnica	TI – Turn in – giro hacia dentro
CT – Control – control	M- Mount - subida	UE- Uneven Elevation – elevación desigual
D – Dismount - desmontar	NC – Not clear of horse – bajada no limpia para el caballo	UR – Uneven Rhythm- ritmo irregular
DL – Down leg – pierna abajo	NH – Not Held – no mantenido	UD – Uneven Width – Ancho desigual
E- Elevation - elevación	OC – Off Center – fuera del centro	W – Wrap - torsión
X – Extension - extensión	OH – Off Horse – fuera del caballo	
	PB – Push Back – empuje hacia atrás	
	PD – Pad – Pad	
FT – Feet – pies	PK – Pike – carpado	
FL – Flight - vuelo	P – Posture – postura	INT- Interruption - Interrupción
F – Form - forma	Q – Quick- Rápido	
FK – Frog Kick – patada de rana	R – Repeat – Repetido	
FH – Front High – hombros más altos	SC -Scope- amplitud	
G – Ground Jump - pique	SK- Security – seguridad	
H- Head - cabeza	SH -Shoulders – hombros	
HH – Hit Horse – golpea caballo	SS- Side Seat – asiento lateral	
HM – Harmony - armonía	SL – Slow – lento	
HZ – Hands – manos	ST – Stiff - rígido	
K – Kneel - arrodillarse	SX- Stretch - elasticidad	
KZ – Knees – rodillas	SP-Suppleness - flexibilidad	
LH – Lands Heavily – aterrizaje duro	TW- Time Wasted – tiempo perdido	

